

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP-8	06/11/2023	LEGISLATIVO



VALENTE ROSAS/ EL UNIVERSAL

FAVORITOS, LOS BENEFICIADOS DEL PEF

En el Presupuesto de 2024 Sedena tendrá un aumento de más de 147 mmdp comparado con 2023, 121% más. Semar tendrá 23% más y la Secretaría de Bienestar, 26%. | A8 |

Tendrán Sedena, Marina y Bienestar más dinero

Para el año electoral, PEF prevé mayores recursos para dependencias y entidades no sectorizadas; en contraste, habrá recortes a Salud y Turismo

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2024 se ha centrado en los recortes, por 13 mil millones de pesos, a órganos autónomos como el Poder Judicial y el Instituto Nacional Electoral (INE) y en que no incluye recursos para la reconstrucción y apoyo a afectados de Guerrero.

En contraste, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que tiene a su cargo varias de las obras insignia del presidente Andrés Manuel López Obrador, y la Secretaría de Bienestar, encargada de dispersar los recursos de los programas sociales, obtendrán incrementos durante el año electoral.

Sedena tendrá un aumento de más de 147 mil millones de pesos en comparación con 2023, 121% más.

Para este año se le aprobaron casi 112 mil millones de pesos y en comparación, en el dictamen que discutirá hoy la Cámara de Diputados, se propone asignarle 259 mil millones para 2024. A la Marina se prevé otorgarle 63% más de presupuesto, casi 72 mil millones de pesos.

A pesar de ello, se dejará de financiar a las policías estatales y municipales y se destinarán los recursos al Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*, el Tren Maya, la Aerolínea Mexicana de Aviación y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, señaló Francisco Alberto Pérez Pacheco, investigador del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa.

Otra dependencia que tendrá un excedente, según el dictamen aprobado por Morena y sus aliados el pasado 3 de noviembre, será la Secretaría de Bienestar, a la que se le asignaron casi 544 mil millones de pesos, un aumento de 129 mil millones (más de 25%) respecto a 2023 (414 mil millones). Ello para cumplir, entre otros compromisos, como el aumento de 25%, a partir de enero, a la pensión para adultos mayores.

Al IMSS se le asignaron 180 mil millones de pesos más para 2024, un total de un billón 345 mil millones. Para 2023 contó con un billón 165 mil millones de pesos, lo que significa un aumento de 10%, a pesar de que a mediados de este año asumió las obligaciones del extinto Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y que tiene la meta de atender a más de 53 millones de mexicanos sin seguridad social, a través del IMSS-Bienestar.

A pesar de que le recortaron 25 mil millones de pesos para transferirlos a Petróleos Mexicanos (Pemex), la Secretaría de Energía tendrá un aumento de 118 mil millones de pesos respecto a los 49 mil millones que recibió en 2023. Esto representa un incremento de 224%.

Las entidades no sectorizadas también tendrán un incremento sustantivo de recursos para 2024, ya que en el dictamen que se discutirá hoy se plantea designarles casi 138 mil millones de pesos, lo que repre-

senta un alza de casi 700% con respecto al presupuesto anterior, cuando se le aprobaron 16 mil millones de pesos en el PEF 2023.

Entre estas entidades se encuentran la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, el Instituto Mexicano de la Radio, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y el Archivo General de la Nación.

Les quitan recursos

Por el contrario, Morena y sus aliados plantean recortes a sectores estratégicos para el año venidero, entre ellos a la Secretaría de Salud, que ha arrastrado un desabasto intermitente de medicamentos.

Para 2024, se plantea reducirle 112 mil millones de pesos con respecto a los 209 mil millones que se le asignaron en 2023, lo que representa una disminución de 55%. Para el próximo año se le asignaron sólo 96 mil millones de pesos.

Otra entidad que tendrá una rebaja considerable será Turismo, a la que el dictamen no le redujo los mil 973 millones que solicitó, pero que en comparación con lo aprobado en el PEF 2023, recibirá 98% menos, ya que el año pasado se le asignaron 145 mil millones de pesos.

Este sector se vuelve relevante ante la tragedia por el huracán *Otis* en Acapulco, uno de los destinos preferidos de los turistas, que en la última temporada vacacional dejaron una derrama económica de alrededor de 6 mil millones de pesos.

Finalmente, a Pemex se le redujo el presupuesto para el año entrante en 201 mil millones de pesos, es decir, 27% menos que los 826 mil millones que ha ejercido durante 2023. ●

INCREMENTOS

Mientras se dan aumentos a dependencias, a Acapulco no se destinan fondos.

NOMBRE	APROBADO 2023	DICTAMEN PEF 2024	PORCENTAJE
Sedena	111 mil 911 mdp	259 mil 433 mdp	+ 121.2%
Energía	49 mil 401 mdp	167 mil 736 mdp	+224%
Bienestar	414 mil 632 mdp	543 mil 933 mdp	+25.2%
Entidades no sectorizadas	16 mil 576 mdp	137 mil 996 mdp	+694.5%
IMSS	1 billón 165 mil mdp	1 billón 345 mil mdp	+10.2

Fuente: Dictamen del PEF 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	20	06/11/2023	LEGISLATIVO

#PRESUPUESTODEEGRESOS2024

Van menos recursos a los estados

SEGÚN EL DICTAMEN DEL PPEF, EL RECORTE ES DE SEIS MIL 492 MDP

LOS EFECTOS

- El Ramo 33 son transferencias del Estado condicionadas para gastos de salud, seguridad, educación.
- El Ramo 28 son aquellos recursos de libre uso por las entidades federativas y municipios.

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK1@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las participaciones (Ramo 28) y aportaciones (Ramo 33) destinadas a entidades federativas para 2024 tendrán un recorte aproximado de seis mil 492 millones de pesos, según el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2024 aprobado por la Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados.

La decisión dio marcha atrás a lo que se había propuesto en un inicio en el PPEF, en donde el Ramo 28 de participaciones, que los recursos de libre uso por las entidades Federativas y Municipios, fueron recortadas de un billón 267 mil millones de pesos a un billón 262 mil millones de pesos.

En el caso de las aportaciones, del ramo 33, que son las transferencias del Estado condicionadas para gastos de salud, seguridad, educación, tuvo un ajuste de 985 mil 976 millones de pesos a 984 mil 484 millones de pesos.

Esto es, en total en participaciones y aportaciones para 2024 se destinará dos billones 246 mil 484 millones de pesos y significará una reducción en comparación de dos billones 252 mil 976 millones de pesos propuestos en el PPEF para el próximo año.

Del total del presupuesto que asciende a nueve billones 66 mil millones de pesos para el 2024, los Estados y Municipios, reciben un promedio de 24 por ciento del total, y en esta ocasión no recibirán el aumento que se había propuesto aun cuando dependen del gasto federalizado en poco más del 91 por ciento.

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) el gasto federalizado de haberse aprobado como se había propuesto en el PPEF tendría una tasa de crecimiento promedio real anual de 2.6 por ciento en el periodo de 2018 a 2024. Sin embargo, este año, no podrá superar lo aprobado en 2023 que fue de dos billones 433 mil millones de pesos.

LO QUE SE MOVIÓ

REPORTE
- UN BILLÓN 262 MIL MDP, APROBADOS PARA EL RAMO 28.

CAPITAL
- 984 MIL 484 MDP MONTO DESTINADO EN 2024, PARA EL RAMO 33.

VISIÓN
- CIEP: 91% DEPENDEN LOS ESTADOS DEL GASTO FEDERALIZADO.

PARA EL PRÓXIMO AÑO

2.24
BILLONES DE PESOS, TOTAL PARA LAS PARTICIPACIONES.

9.06 BILLONES, EL PRESUPUESTO TOTAL.

FOTO: CUARTOSCURO



• **ESCENARIO.** Hoy se discute el PEF del siguiente año en el pleno de la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	06/11/2023	LEGISLATIVO

MONTO DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO

Por intereses, se agregan $534.9 millones a los fideicomisos del Poder Judicial

ENRIQUE MÉNDEZ

En el tercer trimestre del año, los 13 fideicomisos que administra el Poder Judicial de la Federación (PJF) y que serán extinguidos acumularon 534.9 millones de pesos adicionales por intereses y ya ascienden a 15 mil 814.9 millones.

Cuando en octubre el Congreso de la Unión aprobó la extinción de 13 de 14 fideicomisos, se hizo con el saldo a junio, cuando había disponibles 15 mil 280 millones de pesos.

En un informe presentado por la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, a partir del saldo acumulado a septiembre, se refleja el incremento que ha permitido al PJF administrar cada vez mayores recursos.

El único fideicomiso que cuenta con base legal y, por tanto, continuará en operación, es el del Fondo de apoyo a la administración de justicia, que a septiembre ya cuenta con 6 mil 339 millones 306 mil 54.86 pesos.

El único fideicomiso que cuenta con base legal y, por tanto, continuará en operación, es el del Fondo de apoyo a la administración de justicia, que a septiembre ya cuenta con 6 mil 339 millones 306 mil 54.86 pesos.

Los seis fideicomisos que administra la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya suman 6 mil 420 millones 827 mil 250.74 pesos; los constituidos por el Consejo de la Judicatura Federal, 15 mil 711 millones 59 mil 148.25, que incluye el de administración de justicia; y el del Tribunal Electoral para apoyos médicos y económicos extraordinarios para funcionarios, 16.3 millones de pesos.

En el caso de la Corte, el fideicomiso de pensiones complementarias para mandos superiores, que incluye a los 11 ministros, cuenta con 856 millones 376 mil 845.53 pesos; mientras el de las pensiones complementarias de mandos medios y personal operativo, 3 mil 57 millones 698 mil 12.21 pesos.

Para el plan de prestaciones médicas, hay 149 millones 225 mil pesos, y el de remanentes presupuestales acumula mil 426 millones de pesos.

Mientras, en el Consejo de la Judicatura, el fideicomiso de pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados asciende a 4 mil 826 millones de pesos. Además, el destinado para el mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces dispone de 80.3 millones, y el de apoyos médicos complementarios, 70.7 millones.

Ayer, y en el contexto del inicio de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, Morena señaló que, a pesar del recorte a los órganos autónomos y el Poder Judicial, el Tribunal Electoral contará con una ampliación presupuestal para la contratación de personal eventual.

Cada tres años, indicó, cuenta con estos fondos que le permitirán realizar la revisión de las elecciones del próximo año.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		06/11/2023	LEGISLATIVO



PEF 2024 comete “horrores” básicos de planeación, acusa Mario Riestra

El diputado federal Mario Riestra Piña pidió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara baja que destine recursos a Puebla para la construcción del Hospital de Amozoc, la Línea 4 del Transporte Articulado Ruta y al suministro de agua potable.

https://efekto10.com/pef-2024-comete-horrores-basicos-de-planeacion-acusa-mario-riestra/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	06/11/2023	LEGISLATIVO

Quitan al PJ lo mismo que con Peña

VÍCTOR FUENTES

El recorte que la Cámara de Diputados prevé aplicar al presupuesto solicitado por el Poder Judicial Federal (PJF) para 2024 es similar a los realizados durante el sexenio de Enrique Peña y, de aprobarse, dejará a la Corte y a los tribunales con recursos ligeramente menores a los de 2023.

El proyecto de dictamen que revisan los diputados, reduce en 6 mil 465 millones de pesos los 84 mil 792 millones de pesos que solicitó el PJF para el próximo año, es decir, los baja 7.6 por ciento, para dejar un total de 78 mil 327 millones de pesos, que sería un aumento nominal de uno por ciento respecto a 2023.

Porcentajes similares de reducción aplicó la Cámara entre 2014 y 2018, cuando la relación entre el Ejecutivo y el Judicial era mucho más cordial que la actual.

En 2014, la rebaja a lo solicitado fue de 4 mil millones de pesos, el 7.3 por ciento. En 2015, los diputados quitaron 4 mil 500 millones de pesos, el 8 por ciento, y en 2016 aplicaron el mismo descuento, que representó 6.6 por ciento de lo que había pedido el PJF.

En 2017, el recorte fue casi como el que ahora propone Morena, de 6 mil millones de pesos, o 7.9 por ciento del proyecto enviado por el PJF a los diputados, mientras que para 2018, último año del sexenio la baja fue de 5 mil 900 millones de pesos, o 7.6 por ciento.

Pese a estos "recortes", el PJF siempre terminó con más recursos que en el año anterior, pues desde la reforma judicial de 1995, tiene la tradición de solicitar más dinero del que realmente necesita o es capaz de gastar.

La llegada de Morena al poder provocó un año atípico. Para 2019, ante el clima político adverso, el PJF aceptó por primera vez pedir 8.4 por ciento menos dinero que en 2018, y la nueva mayoría en la Cámara de Diputados impuso una merma adicional, que dejó la rebaja en 10.8 por ciento.

Los siguientes cuatro años, durante la presidencia del Ministro Arturo Zaldívar, el PJF fue recuperando lo perdido, y si bien la Cámara siguió recortando sus solicitudes, lo hizo en porcentajes más modestos.

Ya con Norma Piña como presidenta, el PJF pidió un aumento de 8.5 por ciento, en línea con el 7.8 por ciento de las solicitudes de los últimos cuatro años.

La diferencia esta vez, de ser aprobado el dictamen, es que los recortes impuestos por Morena entre 2020 y 2023 fueron de entre 1.5 y 3.9 por ciento, mientras que ahora sería de 7.6 por ciento, como en tiempos de Peña.

Sumados todos los años desde 2019, el sexenio de Andrés Manuel López Obrador quedará como un periodo de estancamiento presupuestal para el Poder Judicial Federal, en contraste con los sexenios previos, cuando siempre terminó con ganancias presupuestales.

SEXENIO PERDIDO

El Poder Judicial Federal terminará el sexenio de AMLO con pérdida presupuestal: (Cifras en millones de pesos)



FELIPE CALDERÓN		ENRIQUE PEÑA	
Empezó con 25,229	Terminó con 42,582	Empezó con 46,479	Terminó con 71,366
68.7% más (40.9% con inflación)		53.5% más (26.2% con inflación)	

AMLO		
Empezó con 63,656	Terminó con 78,327	23% más o -3.3% con inflación hasta septiembre de 2023)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP-6	06/11/2023	LEGISLATIVO

Marchan de Acapulco a Palacio por auxilio



Especial

Unos 300 damnificados y líderes de comerciantes, llegan hoy al Zócalo.

PÁGINAS 610972000016

REFORMA / STAFF

ACAPULCO.- Una caravana de comerciantes y pobladores afectados por "Otis", llegará hoy a Palacio Nacional para exigir más apoyos para enfrentar la crisis en el puerto.

El grupo de manifestantes salió ayer por la mañana desde el Asta Bandera de Acapulco, recorrió la Glorieta de la Diana, hizo una primera parada en Chilpancingo y anoche arribó en vehículos a Cuernavaca.

Conforme su logística, hoy estarán a las 10:00 horas protestando en el Zócalo y mañana martes extenderán sus protestas al Senado y Cámara de Diputados, donde iniciará la sesión para discutir en el Pleno del dictamen del Presupuesto de Egresos para 2024.

CARAVANA DE AUXILIO

"Perdí la casa y el negocio, y me dicen Servidores de la Nación que sólo pueden censarme un local, porque si no voy a salir duplicado y no me van a dar apoyo, eso no se vale", dijo una locataria del mercado de artesanías "La Diana".

"En todas las tragedias ha habido presencia del Presidente, han caminado, pero a este no le interesa Acapulco, todos sus intereses los tiene en la Riviera Maya", acusó otro comerciante que se identificó como Felipe Martínez.

Un manifestante más aseguró que la Federación debería destinar al menos 300 mil millones de pesos a la emergencia y no sólo los 61 mil millones anunciados.

Arman caravana de Acapulco rumbo a Palacio Nacional

Exigen en PEF bolsa para reconstrucción

Prevén manifestarse en San Lázaro para que diputados incluyan partida

REFORMA / STAFF

Una caravana con habitantes de Acapulco partió ayer con rumbo a la Ciudad de México para exigir al Presidente Andrés Manuel López Obrador recursos etiquetados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 para enfrentar la crisis que ocasionó el huracán "Otis".

El grupo de inconformes, entre los que se encuentran apenas una decena de locatarios e integrantes de partidos políticos, salió por la mañana desde el Asta Bandera, luego de entonar el himno nacional.

En ese punto, Ramiro Solorio, enlace de la diligencia estatal del PAN en Acapulco y ex candidato de MC municipal, aseguró que las acciones anunciadas por el Gobierno federal para la reconstrucción son insuficientes.

"Vamos a exigir que venga un presupuesto etiquetado en 2024 que sea suficiente para Acapulco; para viviendas, caminos, infraestructura turística y no migajas, porque actualmente no han etiquetado un solo peso para la reconstrucción de Acapulco, y eso no se vale. No vino López Obrador a Acapulco, entonces vamos a ir los acapulqueños a Palacio Nacional", expresó.

"Vamos a darles a conocer la urgencia que hay en Acapulco, la emergencia sanitaria, enfermedades que están brotando, porque en las partes altas de colonias están las montañas de basura, están las enfermedades a flor de piel".

Además de las expresiones, los manifestantes llevan pancartas como: "Auxilio, Acapulco necesita ayuda", "Acuérdate de Acapulco" y "Gobierno no nos dejen solos".

En Chilpancingo, grupos de comerciantes del Mercado de Artesanías "La Diana", ubicado en el centro de Acapulco, expresaron su molestia por la falta de apoyo por parte de las autoridades.

"No hemos visto a nadie, no es mentira, y si estamos mintiendo que nos confronte con la prensa. Estamos en el centro, en la Diana, imagínense en las colonias; pedimos al Gobierno que nos volteen a ver", dijo Felipe Martínez al llegar a la capital.

Un locatario más aseguró que en lugar de 61 mil millones de pesos destinados en una primera etapa para la reconstrucción del puerto, el Gobierno debería dar al menos 300 mil millones.

"Para esta devastación que fue de categoría 5 se requiere cuando menos 300 mil millones de pesos, y si hay que esperar un poco el Tren Maya, Dos Bocas o sus proyectos emblemáticos, que se espere, pero la gente no se puede morir de hambre; muchos han comido y se han hecho ricos de Guerrero, de Acapulco, y no es justo que la gente esté siquiera con los servicios básicos", criticó.

Evodio Velázquez Aguirre, ex Alcalde perredista de Acapulco, exigió que además de ser atendidos en Palacio Nacional, legisladores federales de diversos partidos políticos los escuchen a partir de mañana, cuando inicia la discusión del Presupuesto de Egresos.

"Este esfuerzo no es de banderas partidarias, lo debo decir con toda claridad, es de ciudadanía, de Acapulco y de Guerrero, porque vamos a pedir solidaridad a la CDMX, a Morelos, y a todos los estados de la República. Vamos a ver cara a cara a diputados federales que tendrán que resolver presupuesto en días más, los del PRI, PAN, PRD, MC y por supuesto el grupo parlamentario mayoritario de Morena", afirmó.

De acuerdo con el itinerario de los manifestantes, la caravana descansó anoche en Cuernavaca, y por hoy por la mañana prevén llegar a Palacio Nacional, para mañana llevar su protesta a la Cámara de Diputados.



El contingente también se detuvo por algunas horas en la capital guerrerense para sumar apoyo.



Los manifestantes se concentraron en el Asta Bandera y de ahí comenzaron su recorrido.



Rafael Bahena

EN MARCHA. Tras partir de Acapulco, inconformes con el actual apoyo federal y estatal por la devastación de "Otis" pararon en esta ciudad para continuar hoy su viaje rumbo a CDMX.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-26	06/11/2023	LEGISLATIVO

PRIMERA

Caminan a la CDMX; exigen reconstrucción

Una caravana de habitantes de Acapulco salió ayer del puerto para exigir que en el Presupuesto de Egresos se etiqueten recursos para la reconstrucción. / 26

ACUDIRÁN AL SENADO Y A SAN LÁZARO

Caravana parte a CDMX para pedir más recursos

EL EXALCALDE de Acapulco salió ayer con cientos de habitantes para exigir al gobierno federal que se etiquete más dinero para la reconstrucción

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Una caravana ciudadana llamada "jornada de lucha y defensa por Acapulco", compuesta por más de 300 guerrerenses, entre habitantes, comerciantes y políticos, partieron ayer rumbo a la Ciudad de México para exigir al gobierno federal que se destinen más recursos para la reconstrucción de puerto.

Encabezados por el expresidente municipal de Acapulco entre 2015 y 2018, Jesús Evodio Velázquez Aguirre, la comitiva en la que también participan empresarios, perredistas y panistas, partieron ayer a bordo de decenas de vehículos desde la Diana Cazadora, como ya lo había anunciado el exalcalde del sol azteca días antes a través de cuenta de X.

El pasado viernes, Velázquez dio a conocer en dicha red social que se busca que en el Presupuesto de Egresos 2024 se incluya una etiqueta para la reconstrucción de y activación de Acapulco.

El exmunícipe dijo que se busca crear una agenda y para lo cual tocarán puertas en las cámaras de Diputados y de Senadores y con el gobierno de la República "exigiendo con mucha contundencia que Acapulco sea prioridad nacional".

A través de X, el pasado sábado, Evodio Velázquez Aguirre, convocó a los participantes de la caravana a encontrarse a las 8:30 horas, en la Diana Cazadora, para partir a la capital del país.

Ayer, la caravana salió rumbo a la CDMX.

"Ya salimos de Acapulco en la 1ra. Caravana #AcuerdateDeAcapulco, vamos a tocar puertas para que Guerrero y Acapulco sean atendidos con un presupuesto digno. Hay que #reconstruirAcapulco y hacer que resurja como el gran destino

que es el más hermoso del mundo", dijo el exalcalde acapulqueño.

Más tarde añadió: "Salimos una comisión de cientos de acapulqueños damnificados y vamos a pedir la solidaridad de nuestros paisanos de otras regiones de Guerrero #PorqueGuerreroesAcapulco. Después vamos a Morelos y CDMX porque #AcapulcoesMexico", aseveró en su cuenta de X, ante conocida como Twitter.

48 PERSONAS continuaban hasta ayer desaparecidas en Guerrero tras el paso de *Otis*.







Fotos: @evodiovelazquez/Karina Tejada

El exalcalde perredista de Acapulco Jesús Evodio Velázquez, junto con comerciantes, políticos y habitantes, salieron a la CDMX para pedir que la reconstrucción de Acapulco sea una prioridad para el gobierno.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-7	06/11/2023	LEGISLATIVO

SALE caravana de acapulqueños rumbo a Palacio Nacional; acusan que en el puerto hay alertas de hambruna, sanitaria y social; "urge entrega de víveres".

Aseguran que hay alertas de hambruna, sanitaria y social

Anuncian caravana a CDMX para exigir apoyos por Otis

EL CONTINGENTE que parte desde Acapulco busca pedir al Presidente que se dé la ayuda suficiente para las zonas afectadas del puerto; la manifestación está encabezada por un emecista

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Una caravana de damnificados de Acapulco por el paso del huracán Otis avanza por el puerto con rumbo a la Ciudad de México, donde planean manifestarse en las inmediaciones de Palacio Nacional, para exigir apoyos.

Ramiro Solorio, quien fuera aspirante de Movimiento Ciudadano, y uno de los principales convocantes, explicó que esta movilización no se trata de política, sino de que realmente se visualice el problema que están viviendo en Acapulco.

LOS MANIFESTANTES salieron con pancartas que decían: "Acuérdate de Acapulco", "Mayor presupuesto para reconstruir Acapulco" y "Acapulco SOS", entre otras.

Eldato

Expuso a *La Razón* que a pesar de que saben que la tragedia en Acapulco es una noticia nacional, no tienen claridad de la alerta por la hambruna y la crisis sanitaria que padecen.

"Por eso es urgente la entrega de alimentos, agua, víveres, esto ya es una alerta de hambruna, una alerta sanitaria, y, además, es una alerta social, porque se vive un ambiente de tensión social, no es un asunto menor, por eso se tiene que actuar de inmediato", manifestó.

Insistió en que no es politizar, porque "ante esta tragedia no cabe la política", pero remarcó que sí urge la pacificación y llevar la tranquilidad social al puerto.

Dijo que para ello también deben lograr la organización de la sociedad civil y que se permita que participe en el puerto, "porque son los que van a poder hacer mucho para apoyar las comunidades, distribuir los alimentos, el gobierno debe permitir que la sociedad civil lo apoye".

Dijo que el plan de reconstrucción también es urgente que lo elaboren, aunque reconoció que será algo que tardará años, por lo que remarcó que lo primordial es atender la exigencia de comida y la salud.

Transportistas, comerciantes y diversos afectados se organizaron para sumarse a esta movilización y se trasladan en decenas de vehículos particulares rumbo a la capital del país, para después hacer parada en Morelos y, posteriormente, llegar a la Ciudad de México, donde prevén manifestarse en Palacio Nacional y asistir a la Cámara de Diputados y al Senado de la República.

> **ES INACEPTABLE** declarar sólo dos municipios como zona de desastre natural, luego de lo ocurrido con el huracán Otis. Esta es una muestra de su insensibilidad ante la tragedida que viven los guerrerenses
>
> **Manuel Añorve**
> Senador del PRI

El expresidente municipal de Acapulco Evodio Vázquez dijo que lo fundamental para ellos es que les otorguen los recursos suficientes para poner en marcha la actividad económica de los acapulqueños.

"Vamos a buscar sensibilizar, a pedirle a la gente que nos apoye, que sea un grito de guerra en todo el país", expuso.

Al respecto, el senador del PRI por Guerrero, Manuel Añorve, señaló que es de esperarse el reclamo de la gente, sobre todo ante decisiones como la de limitar la declaratoria de desastre.

"Es inaceptable declarar sólo dos municipios como zona de desastre natural, luego de lo ocurrido con el huracán Otis. Esta es una muestra de su insensibilidad con los guerrerenses", aseguró.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-8	06/11/2023	LEGISLATIVO

DESTRUCCIÓN

Página 8

Marchan 300 acapulqueños a CDMX para exigir recursos para enfrentar el desastre



Marchan acapulqueños a la CDMX para exigir recursos para la reconstrucción

Especialistas señalan que por lo menos tardarán dos años en reconstruir el puerto y se requerirán alrededor de 300 mil mdp

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

En medio de la devastación que sufre Acapulco tras el paso del Huracán *Otis*, unas 300 personas arrancaron este domingo una Caravana rumbo a la Ciudad de México para solicitar que se etiqueten recursos para la Reconstrucción del emblemático puerto, que según diversos especialistas tardará al menos dos años y se requerirá alrededor de 300 mil millones de pesos.

Encabezados por el ex presidente municipal de Acapulco, Evodio Velázquez Aguirre, la caravana tiene como primera parada arribar alrededor de las 10 de la mañana al Palacio Nacional que había el presidente Andrés Manuel López Obrador para expresar sus requerimientos hacia Acapulco.

Para el martes, la caravana tiene programado acudir al Senado alrededor de las 9 de la mañana y posteriormente a las 13 horas trasladarse a la Cámara de Diputados donde se discute el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 que por ahora no contempla recursos para la reconstrucción de Acapulco tras el paso del huracán *Otis*.

Los integrantes de la caravana partieron de la glorieta de la Diana Cazadora a bordo de 50 automóviles y dos camiones urbanos rumbo a Chilpancingo donde buscan sumar a más adeptos y aumentar el contingente que llegue a la Ciudad de México. Luego llegarán a a Cuernavaca donde pernoctarán para partir muy temprano este lunes rumbo al Palacio Nacional.

El ex edil de Acapulco, Evodio Velázquez aseguró que en medio de las negociaciones sobre el Presupuesto de Egresos que se realizan en San Lázaro buscan sensibilizar a los legisladores sobre todo de Morena para que se destinen recursos para la Reconstrucción de Acapulco.

Insistió en que el plan de rescate que anunció el Presidente López Obrador donde planteó tre 250 y 300 mil millones de pesos para la Reconstrucción del puerto como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) que estima 300 mil millones de pesos.

En tanto que la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) consideró que la reconstrucción de Acapulco tardará alrededor de 5 años •

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	16	06/11/2023	LEGISLATIVO

El CCE pide incluir en Presupuesto 2024 gasto destinado a *Otis*

La devastación que dejó el paso del huracán *Otis* en el puerto de Acapulco, sin duda ejercerá una presión sobre los recursos del erario, alertó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), por lo que llamó a que quede asentado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 (PEF).

En un análisis económico, el CCE consideró que las circunstancias son propicias para incluir en el PEF las necesidades requeridas a fin de mitigar la evidente destrucción que trajo consigo el ciclón.

Recomendó prever el gasto público necesario, con la mejor estimación posible para atender el tema de Acapulco y evitar el endeudamiento elevado que supera el presupuesto en inversión pública. "(un déficit) es inapropiado desde el punto de vista fiscal y contraviene la Constitución".

15 mmdd
Prospectan empresarios la recuperación del puerto.

Advirtió que la renuncia a modificar la composición del presupuesto ya aprobado para 2020 cuando se presentó la pandemia, implicó costos sanitarios y económicos excesivamente elevados. "Incluyendo tasas de mortalidad humana de las más elevadas del mundo y cientos de miles de empresas pequeñas y medianas".

"Ahora hay la oportunidad de prever el gasto a destinarse al evento sorpresivo incluso antes de aprobar el PEF. El gobierno anunció un plan de emergencia para Acapulco por 61.3 mil millones de pesos", destacó, "Pero otras instancias sitúan el costo en alrededor de 15 mil millones de dólares, unos 270 mil millones de pesos", señaló.

La falta de presupuesto asignado al desastre causado por *Otis*, (de no ponerlo en el presupuesto) puede complican la recuperación y reconstrucción de Acapulco. **/EMANUEL MENDOZA**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		06/11/23	LEGISLATIVO

HURACÁN 'OTIS' >

Vecinos de Acapulco marchan a Ciudad de México para insistir en la "reconstrucción" del puerto

La caravana ha salido este domingo de la ciudad costera. El plan es llegar a Palacio Nacional este lunes y visitar el Senado y la Cámara de Diputados el martes



Un contingente de vecinos de Acapulco ha emprendido este domingo el camino a Ciudad de México, una forma simbólica de insistir en la reconstrucción del puerto, tras el paso devastador del huracán *Otis*, hace dos semanas. El huracán, de categoría cinco, impactó la ciudad costera y los municipios aledaños, con vientos de más de 250 kilómetros, dejando casi medio centenar de muertos. Los expertos calculan daños por valor de 15.000 millones de dólares. Aunque el Gobierno ha anunciado ya un plan de rescate, los vecinos que integran la marcha critican al Ejecutivo, por "regatear" recursos para la reconstrucción.

El plan de los vecinos es llegar este domingo a Cuernavaca y mañana temprano plantarse en la plancha del zócalo, frente a Palacio Nacional, residencia de López Obrador. El martes, la caravana se trasladará al Senado y luego a la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	43	06/11/2023	LEGISLATIVO

PROYECTO

Castigan gasto en seguridad

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

A pesar de la violencia e inseguridad que hay en Jalisco, el gasto para seguridad en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2024 fue castigado. Según la información del paquete económico que envió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al Congreso del Estado, el presupuesto para la Secretaría de Seguridad crecería apenas 0.8 por ciento, mientras que el de la Coordinación General Estratégica de Seguridad sufriría un decremento de 8.2 por ciento.

Por su parte, la Fiscalía Estatal tendría apenas 0.2 por ciento más que este año, también por debajo de la inflación.

Según la información contenida en el paquete económico sobre la clasificación del gasto por Unidad Presupuestal, el gobernador propuso que la Secretaría de Seguridad reciba el próximo año 5 mil 434 millones 782 mil 946 pesos. Este año, en el presupuesto publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, se le asignaron a la dependencia 5 mil 389 millones 519 mil 757 pesos, un aumento de apenas 0.8 por ciento, mientras que los cálculos de la inflación para este año son de 4.64 por ciento, lo que implicaría en términos reales una reducción en los recursos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3	06/11/2023	LEGISLATIVO

ANÁLISIS DEL CEESP

El PEF para 2024 debe atender crisis por *Otis*

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

De cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 en la Cámara de Diputados, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) consideró que deben incluirse recursos para atender las necesidades de la población afectada por el huracán *Otis*, en Guerrero.

"Las circunstancias son propicias para que el PEF 2024 considere e incluya las necesidades requeridas para atender la devastación causada por el huracán *Otis* de forma transparente, democrática y constitucional, a fin de mitigar la evidente destrucción que trajo consigo", dijo el organismo empresarial que dirige Carlos Hurtado López.

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, prevé un gasto total por 9 billones 66 mil millones para 2029, pero no incluye un programa específico de reconstrucción para Acapulco. Se espera que el dictamen sea aprobado en el pleno este lunes.

"La responsabilidad es exclusiva de la Cámara de Diputados y es recomendable evitar una modificación, o sea, una ampliación a la Ley de Ingresos de la Federación ya aprobada por el Congreso para 2024... Procedería una modificación al proyecto a fin de prever el gasto público necesario, con la mejor estimación posible por ahora, para atender el desastre natural en Acapulco sería responsable, dada la naturaleza superviniente del evento", expuso el CEESP.

Para el organismo de análisis, la responsabilidad radica en considerar el cambio de prioridades de la política económica que trajo consigo este desastre de la naturaleza.



Foto: Archivo

270,000
MILLONES
de pesos es el costo estimado por la devastación en Acapulco y municipios aledaños, según agencias especializadas de riesgo.

El CEESP recordó que el gobierno anunció un plan de emergencia para Acapulco por 61.3 mil millones de pesos, "claramente es imposible para este Centro estimar el costo de la emergencia y la reconstrucción para el sector público, y quizá también para este mismo en este momento".

No obstante, insistió, el dictamen del Presupuesto 2024 debería considerar al menos el programa de emergencia anunciado por el gobierno en cuanto a las reasignaciones previas a su aprobación con total transparencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	06/11/2023	LEGISLATIVO

ACUSA CEESP

Rescate no tiene recursos asignados

HURACÁN OTIS

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Si los 61 mil millones de pesos para el plan de reconstrucción de Acapulco no están señalados en el Presupuesto de Egresos 2024, aunque estén en la Tesorería de la Federación, como señaló el presidente López Obrador, no se podrán utilizar legalmente, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

"La suficiencia de recursos que se presume simplemente no procede. De acuerdo con la legalidad, los recursos de la Tesorería solo se pueden utilizar para gasto público si así está explícito en el decreto de PEF 2024 que se apruebe", señaló el órgano.

Explicó que antes de la aprobación del PEF 2024 procedería una modificación al proyecto inicial para prever el gasto público necesario, con la mejor estimación posible por ahora, para atender el desastre natural en Acapulco.

"Sería responsable, dada la naturaleza superviniente del evento. La responsabilidad radica en considerar el cambio de prioridades de la política económica que trajo consigo", y el Presupuesto debería considerar al menos el programa de emergencia anunciado por el Gobierno en cuanto a las reasignaciones previas a su aprobación con transparencia, agregó el centro.

Para el CEESP, las circunstancias son propicias para que el PEF 2024 considere e incluya las necesidades para atender la devastación de forma transparente con responsabilidad de la Cámara de Diputados, y advierte evitar una ampliación a la Ley de Ingresos ya aprobada por el Congreso para 2024, ley que incluye un endeudamiento demasiado elevado que supera el presupuesto previsto para la inversión pública.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	06/11/2023	LEGISLATIVO

En 2022 recibe casi 3,000 mdd

Remesas, clave para levantar a Guerrero

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

EN MONEDA NACIONAL, el monto captado es similar a lo que destinará el Gobierno a su plan de reconstrucción; CEESP pide partida presupuestal en 2024 para cubrir los daños de Otis

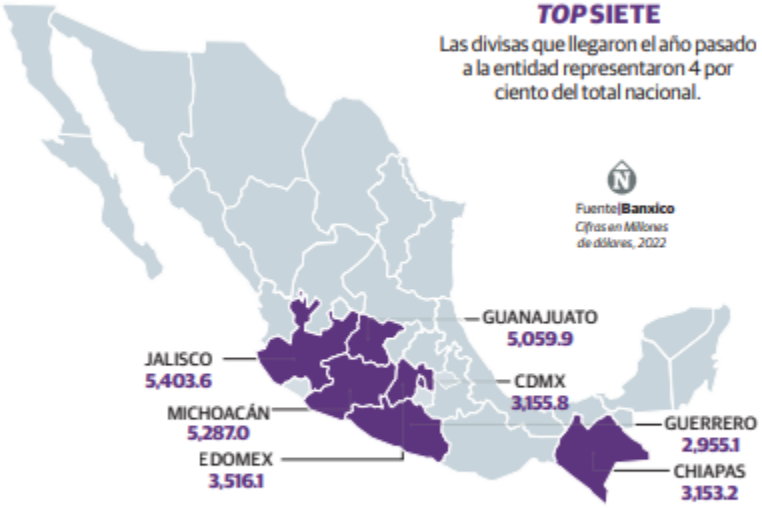
Las remesas que mandan los connacionales a sus familias de Guerrero serán clave para la recuperación del estado tras la devastación que dejó a su paso el huracán Otis.

"Estos recursos siempre son relevantes para las familias, más en estas circunstancias tan difíciles", señaló Héctor Magaña, profesor del Tec de Monterrey.

La entidad es una de las mayores receptoras de estas divisas, las cuales son consideradas de vital importancia para la sobrevivencia de miles de familias de la región. De acuerdo con un análisis de BBVA, cerca de 13 por ciento de los hogares del estado capta estos recursos.

LAS ACCIONES de Grupo Carso y Cemex subieron 10.16 y 6.85% el viernes, ante la expectativa de la reconstrucción; impulsan a la Bolsa Mexicana y gana 2.97 por ciento.

El dato



En el 2022, el estado recibió dos mil 955 millones de dólares por remesas, 12.7 por ciento más que un año antes, según datos del Banco de México. Con ello se posicionó en la séptima entidad que más recursos atrajo por este concepto.

Sin embargo, como proporción del Valor Agregado Bruto, representa 16.4 por ciento, el dato más elevado, junto con Michoacán.

"A nivel estatal, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Zacatecas mostraron la mayor dependencia de remesas con porcentajes alrededor de 15 por ciento de su Valor Agregado Bruto", destacó BBVA México en el "Anuario de Migración y Remesas 2023".

Las remesas captadas en 2022 equivalen a 59 mil 469 millones de pesos (tipo de cambio promedio FIX de 20.12 unidades por dólar); es decir, similar a la suma de 61 mil 313 millones de pesos que el Gobierno inyectará en su plan de reconstrucción para Acapulco y las zonas afectadas por el fenómeno natural.

Hasta septiembre del 2023, estas divisas ascendieron a dos mil 371 millones de dólares en Guerrero, 8.4 por ciento más que un año atrás y cuatro por ciento de lo que recibió el país en su totalidad.

Considerando el comportamiento de trimestres anteriores, es factible que las remesas en en el estado lleguen a tres mil 200 millones de dólares este año, lo que, en moneda nacional, sería un monto menor (57 mil 120 millones de pesos), dado que el tipo de cambio promedio, hasta el momento, es de 17.85 pesos por dólar.

DEMANDAN RECURSOS 2024. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) advirtió que la devastación de Acapulco y otras comunidades cercanas al puerto ejercerá una "importante" presión sobre los recursos del erario.

Ante ello, consideró que las circunstancias son propicias para que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 considere las necesidades requeridas para atender la devastación causada por Otis de forma transparente, democrática y constitucional, a fin de mitigar la evidente destrucción que trajo consigo.

10
Por ciento de las divisas llegan a Acapulco

En su análisis semanal, recordó que el Gobierno anunció un plan para Acapulco por 61 mil 300 millones de pesos; sin embargo, acotó, otras instancias sitúan el costo en alrededor de 15 mil millones de dólares, unos 270 mil millones de pesos

"El dictamen del PEF 2024 debería considerar al menos el programa de emergencia anunciado por el Gobierno en cuanto a las reasignaciones previas a su aprobación con total transparencia. Hasta ahora no ha sido así", lamentó.

En su opinión, la falta de presupuesto asignado al desastre y la imposibilidad legal de utilizar los recursos de la Tesorería (al no estar en el PEF) complican la recuperación, reconstrucción y rehabilitación de Acapulco y las otras ciudades y regiones gravemente afectadas, lo cual, a decir de analistas, tendrá un impacto económico en la localidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		06/11/23	LEGISLATIVO

Enrique Hernández
noviembre 6, 2023 @ 1:00 am

Reconstrucción de Acapulco mete presión a Presupuesto 2024: CEESP

El CEESP urgió a la Cámara de Diputados a asignar una partida para la reconstrucción de Acapulco en el Presupuesto 2024.



El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) advierte que la devastación por el huracán Otis en Guerrero meterá presión al Presupuesto 2024, ya que necesitarán más de 270,000 millones de pesos (mdp) para la reconstrucción de Acapulco y otros municipios.

Hoy la responsabilidad es exclusiva de la Cámara de Diputados y es recomendable evitar una modificación, o sea, una ampliación a la Ley de Ingresos ya aprobada por el Congreso para 2024, explica el órgano asesor en materia económica del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

https://www.forbes.com.mx/reconstruccion-de-acapulco-mete-presion-a-presupuesto-2024-ceesp/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo / Cinco Días	1, 12-15	06/11/2023	LEGISLATIVO

MÁS LEÑA AL FUEGO



Las fricciones entre los partidos oficialistas y de oposición aumentaron ante las dificultades para que el Senado designe las dos magistraturas faltantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como por el recorte presupuestal para los órganos autónomos propuesto para el próximo año, situación que pone en riesgo la democracia del país

12

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo / Cinco Días	1, 12-15	06/11/2023	LEGISLATIVO

#Elecciones2024

MÁS LEÑA AL FUEGO

Las fricciones entre los partidos oficialistas y de oposición aumentaron ante las dificultades para que el Senado designe las dos magistraturas faltantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como por el recorte presupuestal para los órganos autónomos propuesto para el próximo año, situación que pone en riesgo la democracia del país



POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

El proceso electoral del próximo año, en el que se renovará la Presidencia de la República, nueve gubernaturas, el Congreso de la Unión, y miles de cargos más, se calienta y se polariza con cada día que pasa.

En el nuevo capítulo de esta novela política, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es el protagonista.

La semana pasada terminó el encargo de los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante y el Senado de la República no ha avanzado en los nombramientos de los nuevos magistrados.

Con dos de siete sillas vacías, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos exige que estén ocupadas al menos seis de las siete magistraturas.

"La Sala Superior realizará el cómputo final de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, una vez resueltas las impugnaciones que se hubieran interpuesto sobre la misma, procediendo a formular, en su caso, la declaración de validez de la elección y la del Presidente Electo respecto del candidato que hubiese obtenido el mayor número de votos", señala el Artículo 99 constitucional.

El tiempo corre y no hay señales de que el Senado de la República apruebe las ternas mandadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, incluso, los nombramientos se podrían trabar todavía más.

bramientos, como en el caso de los consejeros del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), debilitando al órgano autónomo.

La ley además establece que debe de haber consenso en al menos dos terceras partes de los miembros presentes del Senado de la República para elegir de las ternas que mandó la Suprema Corte a los nuevos magistrados, a un hombre y a una mujer.

La pugna por el presupuesto

Otro leño que se suma a la hoguera política es el presupuesto para el próximo año, cuyo proyecto presenta una disminución de dinero para los órganos autónomos por parte del Gobierno

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12-15	06/11/2023	LEGISLATIVO

Esta propuesta afectaría seriamente la capacidad institucional del Tribunal Electoral, porque la reducción que se estaría discutiendo es más o menos equivalente al monto que se proyectó para la contratación de personal"

Reyes Rodríguez Mondragón
Magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

perior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, advirtió que la propuesta que busca reducir 716 millones de pesos al presupuesto que solicitaron para el 2024, pondría en riesgo sus capacidades institucionales en un año en el que se celebran las elecciones más grandes en la historia del país.

"Esta propuesta afectaría seriamente la capacidad institucional del Tribunal Electoral, porque la reducción que se estaría discutiendo es más o menos equivalente al monto que se proyectó para la contratación de personal en las Salas Regionales, en la Sala Superior, tanto en las secretarías generales de acuerdos, como en los equipos jurisdiccionales de cada una de las magistraturas", señaló.

Debido a esta situación, Rodríguez Mondragón hizo un llamado a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados y a todos los legisladores para revisar y analizar el impacto que tendría si se aprueba ese proyecto de egresos.

"Sin duda nos generaría una afectación, como he dicho, en las capacidades institucionales frente a la relevancia del número de cargos y la complejidad de este proceso electoral".

El magistrado presidente recordó que la propuesta que realizaron para 2024 de 3 mil 890 millones de pesos, es 25 por ciento menor a la del presupuesto que les aprobaron en 2018, año en el que se llevó a cabo la pasada elección presidencial.

"Ese monto proyectado es el mínimo indispensable para que el Tribunal Electoral pueda contar con los recursos humanos y con las capacidades institucionales para enfrentar las cargas de trabajo que normalmente se dan durante los procesos electorales".

A pesar de este escenario, Rodríguez Mondragón se comprometió a que en 2024 habría una transición pacífica del poder.

"Resolveremos oportunamente los conflictos electorales, protegeremos los derechos político electorales de la ciudadanía y, sobre todo, se garantizará la transición pacífica del poder público", concluyó el magistrado durante la Reunión de Institutos y Tribunales Electorales.

Sobre esta situación, legisladores de oposición en la Cámara de Diputados, acusaron a Morena y a sus aliados de dar el "tiro de gracia" a los órganos autónomos con su recorte presupuestal para el próximo año.

La propuesta que busca reducir 716

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12-15	06/11/2023	LEGISLATIVO

MORENA EVITA NOMBRAMIENTOS



Legisladores de oposición acusan al partido guinda y a sus aliados de hacer todo lo posible para que no se asignen en tiempo y forma los cargos que faltan al interior del Poder Judicial de la Federación

POR RUBÉN ARIZMENDI

En el Senado de la República la oposición asegura que existen las condiciones idóneas para analizar, discutir y, en su caso, aprobar los nombramientos pendientes en las salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Sin embargo, legisladores de la oposición, acusan a Morena y a sus aliados, de evitar a toda costa los nombramientos, ya que los perfiles no están asociados a la Cuarta Transformación, dicen a Reporte Índigo Claudia Anaya, del PRI, y Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano.

El Senado está plenamente constituido para sesionar, asegura Anaya, quien comenta que "no estamos en un estado de excepción; es decir, tenemos a los 128 legisladores para realizar este tipo nombramientos sin ningún problema".

Clemente Castañeda opina que es factible la designación si la mayoría legislativa muestra voluntad política y pericia para lograr acuerdos.

"Lamentablemente hasta el momento eso ha estado ausente. Parece que a la mayoría no le preocupa la urgencia de que las instituciones funcionen correctamente. Su falta de voluntad hace que instituciones como el TEPJF se presenten a un proceso electo-

La falta de nombramientos en la Sala Superior y Regionales del TEPJF, puede generar escenarios de incertidumbre e inestabilidad democrática en México

ral potencialmente incompletas, lo que pone en riesgo la estabilidad democrática del país".

En cuanto a la posible politización de las designaciones, el



EN BUSCA DE CONSENSO

A partir de hoy,, la bancada de Morena buscará los acuerdos con la oposición luego de que la Comisión de Justicia, que encabeza Olga

Morena y sus aliados del PT, PES y PVEM en el Senado de la República, aseguran que buscarán consensos con la oposición para concretar los

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	1, 12-15	06/11/2023	LEGISLATIVO



también coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, asegura que afortunadamente en casi todas las ternas de Sala Superior y Regionales, hay buenos perfiles de hombres y mujeres con experiencia en el Poder Judicial.

"No hay necesidad de politizar las designaciones cuando el Senado puede elegir buenos perfiles en cada espacio".

A principios de octubre, la mayoría legislativa rechazó la terna para designar magistrada en la Sala Regional Especializada del TEPJF pese a que ya habían aceptado la elegibilidad de tres candidatas.

Al respecto, los panistas Julen Rementería y Damián Zepeda, acusan que el presidente Andrés Manuel López Obrador, "instruyó al coordinador de Morena (Eduardo Ramírez) para rechazar el nombramiento, "lo que resulta lamentable, porque son perfiles de carrera".

"Este asunto lo único que revela es lo bajo que ha caído el grupo mayoritario de Morena al convertirse en lacayo del Poder Ejecutivo federal. No les importa lo que suceda con este país mientras queden bien con el Presidente", remata Julen Rementería.

Parece que a la mayoría no le preocupa la urgencia de que las instituciones funcionen correctamente. Su falta de voluntad hace que instituciones como el TEPJF se presenten a un proceso electoral potencialmente incompletas, lo que pone en riesgo la estabilidad democrática del país"

Clemente Castañeda
Coordinador
del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano
en el Senado

Para Claudia Anaya, senadora por Zacatecas, la elección de la Sala Especializada que "reventó" Morena en el pleno, es un mal precedente "porque nos habla de su negativa a nombrar perfiles que no están asociados a figuras políticas, justamente porque es gente que se ha dedicado en su trayectoria profesional y de vida a formarse dentro de los tribunales y no de los partidos".

La legisladora advierte que la falta de nombramientos en la Sala Superior y Regionales del TEPJF, puede generar escenarios de incertidumbre e inestabilidad democrática de cara a un proceso electoral tan competido y complejo como el que viviremos en 2024.

Sobre los recortes presupuestales para órganos autónomos, principalmente en el INE y TEPJF, la legisladora del tricolor recuerda que cuando fue diputada federal participó en el diseño del Presupuesto de Egresos de la Federación.

"Me tocó la elaboración, por ejemplo, del presupuesto base cero cuando el precio del barril de petróleo cayó a 17 dólares y se hicieron modificaciones; por tanto, cuando hay contingencias

A principios de octubre, la mayoría legislativa conformada por Morena y sus aliados, rechazó la terna para designar magistrada en la Sala Regional Especializada del TEPJF pese a que ya habían aceptado la elegibilidad de tres candidatas

que afrontar como en Guerrero, lo primero que se recorta es a obras no prioritarias como el tren México-Toluca.

"Hoy quedan intactos los 120 mil millones de pesos al Tren Maya, lo que me parece un atentado contra la vida democrática de este país y más cuando se está recortando el presupuesto a organismos autónomos, que además somos garantes de la democracia".

Aún no hay consenso al interior de la bancada, por lo que podría tardar un tiempo más el proceso legislativo"

César Cravioto
Senador de Morena

"En el caso del INAI, nosotros vamos a cumplir, lo que no garantizo es la mayoría calificada porque esa depende de los consensos que se logren en los próximos días. No estoy diciendo que no se va a alcanzar, solo advierto que la mayoría calificada se construye con todos los grupos parlamentarios", dice.

En el tema de las suplencias para el Tribunal Electoral, Ramírez Aguilar advierte que Morena no

El líder de Morena en la Cámara alta, Eduardo Ramírez, fue claro al subrayar que, si la oposición no acepta los perfiles que propone su



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	06/11/2023	LEGISLATIVO

Prevén primeras emisiones simplificadas en 2024

ARELY SÁNCHEZ

Las primeras empresas listadas en el mercado bursátil de una manera simplificada podrían llegar el próximo año, afirmó Santiago Urquiza, presidente de la Bolsa Institucional de Valores (Biva).

En entrevista, Urquiza expuso que en las próximas semanas, la Cámara de Diputados podría aprobar la reforma a la Ley del Mercado de Valores, en la cual se propone la simplificación del proceso para listar empresas que cumplan con cierto perfil.

El funcionario de Biva alertó que los valores simplificados no deben ser interpretados como un relajamiento de la legislación, pues sólo serán objeto de oferta y negociación con inversionistas profesionales en la toma de riesgos y con capacidad para analizar a detalle las amenazas relativas a este tipo de emisiones.

Mejoras

La reforma a la Ley del Mercado de Valores quita labores de supervisión a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y una vez aprobada:

- Las casas de bolsa, BMV y Biva revisarán la documentación necesaria para acreditar que una empresa cumple con los requisitos para hacer una emisión simplificada.
- Solo los inversionistas calificados -Afores, aseguradoras, fondos de inversión y la banca- podrán participar en esas emisiones.
- Los tiempos de espera para listar a una empresa pasarán de más de seis meses a solo seis semanas o incluso menos.

Fuente: Biva



Es decir, sólo podrán colocarse y negociarse esas emisiones con inversionistas institucionales y calificados, y bajo ninguna circunstancia frente al público en general, explicó.

Cabe recordar que la nueva Ley del Mercado de Valores acortará los tiempos del proceso de listado, con lo que se busca disminuir los costos para las emisoras y simplificar los requisitos.

Además, para incentivar la demanda se alista un cambio a la Ley de Fondos de Inversión con el fin de crear la figura de fondos multiactivos o especializados con el objetivo de facilitar nuevas alternativas de inversión y financiamiento de mayor alcance.

Urquiza recordó que una vez que el Congreso de la Unión apruebe las modificaciones propuestas a la ley, se deberá realizar adecuaciones a la regulación secundaria de la legislación, un esfuerzo que no debe tomar más de seis meses para concluirse.

Ante ello, señaló, es viable que se logren las primeras emisiones simplificadas en 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	06/11/2023	LEGISLATIVO

Alerta Narro de persecución contra gremio

Piden médicos ajustar objeción de conciencia

Urgen asociaciones al Senado a discutir reforma en parlamento

NATALIA VITELA

Por considerar que la reforma aprobada en la Cámara de Diputados en torno a la objeción de conciencia del personal de salud atenta contra esa libertad y criminaliza la práctica médica, representantes del gremio hicieron un llamado al Senado para abrir un diálogo de discusión antes de su eventual aprobación.

A nombre de más de 60 asociaciones y decenas de profesionales, José Narro, ex Secretario de Salud, llamó a evitar una persecución contra médicos y enfermeras por su actuar profesional.

"El resultado final atenta contra esa libertad esencial que deben tener profesionales de la salud para actuar de conformidad con sus convicciones, creencias, ética y capacidad de ver y analizar las situaciones profesionales, y de manera simultánea atender el derecho a la protección de la salud de las personas", alertó en conferencia.

"Tratar de señalar o criminalizar a los profesionales de la salud, cuyo propósito central es cuidar la vida, nos parece que es francamente inconveniente".

El pasado 31 de octubre, Morena y aliados aprobaron una reforma a la Ley General de Salud en la que se establece que la objeción de conciencia no será procedente cuando falte personal, cuando la negativa o postergación de la atención implique un riesgo para la salud de la persona, exista la posibilidad de secuelas o discapacidades, prolongue el sufrimiento o no exista una alternativa viable.

Además, indica que el retraso o entorpecimiento de los servicios de salud de manera negligente, bajo la premisa de objeción de conciencia, dará lugar a sanciones de carácter civil, administrativo e incluso penal.

El diputado panista Éctor Jaime urgió a organizar un parlamento abierto por parte del Senado, antes de la aprobación de la reforma que afectaría a más de un millón de profesionales.

El integrante de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados advirtió que en la reforma no queda claro si la objeción de conciencia es un pretexto médico o un derecho, al asegurar que se trata de una decisión individual, no de instituciones.

Expuso que la reforma establece que debe haber personal no objetor en cada una de las unidades médicas del País, lo cual es imposible ante la falta de recursos.

Luis Francisco Molina Jaimes, presidente del Colegio Mexicano de Medicina General, pidió a senadores no tomar decisiones apresuradas e invitar a a los gremios involucrados a un diálogo.

"Reclamamos nuestra autonomía y libertad como profesionales de la salud y exigimos además el derecho que nos corresponde a la objeción de conciencia y que se nos permita ejercer nuestros derechos así como libre ejercicio profesional", dijo.

LIMITANTES

Estos son las circunstancias en las que la objeción de conciencia no será procedente, según la reforma aprobada a la Ley General de Salud:

- Cuando haya insuficiencia de personal médico profesional o de enfermería no objetor.
- Cuando la negativa o postergación de la atención médica profesional o de enfermería implique un riesgo para la salud de la persona.
- Cuando la negación o la postergación del servicio pueda producir daño o agravación del daño.
- Cuando exista la posibilidad de generar secuelas y/o discapacidades en la o el paciente, entre otros.
- Dicha objeción de conciencia en ningún caso será motivo para retrasar o entorpecer la prestación de servicios de salud.
- Tampoco será motivo para la omisión de un trato digno, decoroso y sin discriminación hacia las personas que requieren de atención médica programada o de urgencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-18	06/11/2023	LEGISLATIVO

MÉDICOS SOLICITAN FORO

Defienden derecho a ejercer la objeción de conciencia

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

Federaciones, asociaciones, colegios y especialistas médicos se pronunciaron en contra de la regulación de la objeción de conciencia, al considerar que, con ella, se criminaliza a los profesionales de la salud que se abstengan de llevar a cabo alguna práctica por motivos religiosos, éticos o morales.

En conferencia de prensa convocada por el Colegio Mexicano de Medicina General, José Narro, exsecretario de Salud, advirtió que prohibir que se ejerza la objeción de conciencia con libertad violenta los derechos del gremio y lo hace objeto de persecución, por lo que llamó al Senado a abrir un foro de discusión antes de validar la reforma aprobada en San Lázaro.

PRIMERA | PÁGINA 18

AFIRMAN QUE SE CRIMINALIZA A MÉDICOS

Ven persecución por objeción de conciencia

NARRO AFIRMA que lo avalado trae riesgo de sufrir problemas laborales o querellas

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimm.com.mx

La reforma a la Ley General de Salud para regular la objeción de conciencia aprobada por la Cámara de Diputados criminaliza a los profesionales de la salud, advirtieron federaciones, asociaciones, colegios y especialistas médicos.

José Narro Robles, exsecretario de Salud, señaló que el hecho de prohibir que se ejerza la objeción de conciencia con libertad, violenta los derechos del gremio y los pone en riesgo de perder su trabajo e incluso de ser perseguidos por la justicia.

"Lo que está en el dictamen aprobado es el riesgo de sufrir problemas laborales o incluso situaciones y denuncias de orden penal. Esto está puesto, por eso lo que decimos es que se tiene que discutir y revisarse porque no puede ser el tema de objeción de conciencia el elemento que lleve a esto", señaló.

En conferencia de prensa convocada por el Colegio Mexicano de Medicina General, añadió que el gremio médico, solicita al Senado que antes de validar la reforma aprobada en San Lázaro se abra un foro de discusión donde participen todos los actores involucrados.



Y lo que no queremos es que se persiga a los médicos, que se persiga al personal de enfermería, que se les inculpe."

JOSÉ NARRO ROBLES
EXSECRETARIO DE SALUD

Argumentó que los profesionales de la salud deben tener derecho a ejercer la objeción de conciencia sin ser perseguidos, cuando consideren que un abordaje médico se opone a sus convicciones éticas y a su conocimiento, respetando los derechos de los pacientes.

"Y lo que no queremos es que se persiga a los médicos, que se persiga al personal de enfermería, que se les inculpe, cuando no se les dan todos los elementos para que cumplan con su tarea como debe hacerse", sostuvo.

Por su parte, Luis Francisco Molina, presidente del

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-18	06/11/2023	LEGISLATIVO

Colegio Mexicano de Medicina General, señaló que si la Cámara de Senadores aprueba esta reforma que obliga a que el derecho de objeción de conciencia debe ser autorizado por las propias autoridades de salud, se pedirá la intervención de la Suprema Corte de Justicia y se acudirá a instancias internacionales.

"Todo el gremio médico: asociaciones, colegios, federaciones y sociedades médicas de diferentes especialidades de todo el país, rechazamos la criminalización del ejercicio del derecho de la objeción de conciencia. Nos manifestamos y reclamamos nuestra autonomía y libertad como profesionales de la salud", enfatizó.



Foto: Especial

Los médicos reclamaron su autonomía y libertad como profesionales de la salud, luego del aval a la objeción de conciencia en la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	13	06/11/2023	LEGISLATIVO

#NIATODOELPERSONALDESALUD

Piden no condenar a médicos

EXPERTOS ADVIERTEN RIESGOS CON LA REGULACIÓN DE LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA

1

MILLÓN DE PROFESIONALES DE SALUD, AFECTADOS.

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Colegio Mexicano de Medicina General, asociaciones, colegios, federaciones y sociedades médicas de todo el país rechazaron la criminalización del ejercicio del derecho a la objeción de conciencia del personal de salud, ante la aprobación en la Cámara de Diputados de la reforma a la Ley General de Salud en materia de objeción de conciencia.

"Nos manifestamos y reclamamos nuestra autonomía y libertad como profesionales de la salud y exigimos, además, el derecho que nos corresponde a la objeción de conciencia y que se nos permita ejercer nuestros derechos, así como el libre ejercicio profesional", aseguró Luis Francisco Molina, presidente del Colegio Mexicano de Medicina General.

El ex secretario de Salud, José Narro, se sumó al rechazo. Aseguró que existe el riesgo de que los profesionales de la salud enfrenten problemas laborales, incluso denuncias de orden penal, por lo que es importante que el Senado dialogue con el gremio.

"Lo que no queremos es que se persiga a los médicos, es que se persiga al personal de enfermería, es que se les señale, es que se le inculpe cuando no se le dan todos los elementos para que cumpla con su tarea como debe de hacerse", enfatizó.

La objeción de conciencia les permite excusarse de realizar un acto médico legal por convicciones religiosas o éticas.

EL INICIO

CAMBIOS

- LA CÁMARA DE DIPUTADOS APROBÓ REFORMAS A LA LEY GENERAL DE SALUD.

EN LA LEY

- LAS MODIFICACIONES SON PARA LA REGULACIÓN DE LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA.

EFECTO

- LA INICIATIVA APROBADA POR LOS DIPUTADOS AMENAZA CON SANCIONES PENALES.

FOTO: DANIEL OJEDA



• **RIESGO.** José Narro alerta por problemas laborales para el personal de salud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	06/11/2023	LEGISLATIVO

POR MOTIVOS ÉTICOS O RELIGIOSOS

Reclaman médicos por objeción de conciencia

JAVIER DIVANY

Es uno de los obstáculos que enfrentan las mujeres que desean interrumpir embarazo

Cerca de un millón de profesionales médicos, unidos bajo el estandarte del Colegio Mexicano de Medicina General, están alzando sus voces contra una reforma recientemente aprobada por la Cámara de Diputados. Esta reforma limita su derecho a negarse a realizar ciertos procedimientos que van en contra de sus convicciones éticas, personales o religiosas.

Francisco Molina, presidente del mencionado colegio, expresó su preocupación y descontento ante la nueva legislación. Según Molina, los médicos no solo luchan por su autonomía profesional, sino que también buscan el respeto a sus creencias y convicciones personales. La nueva ley, según interpretan muchos en el gremio, podría forzar a los profesionales de la salud a actuar contra sus principios éticos, especialmente en escenarios donde no haya suficiente personal disponible para realizar ciertos procedimientos.

El exsecretario de Salud, José Narro, también ha expresado su inconformidad con la reciente reforma. Narro, quien también se desempeñó como exrector de la UNAM, advierte que esta legislación podría desencadenar una ola de persecución contra médicos y enfermeras. Argumenta que la Cámara de Diputados no tuvo en cuenta las opiniones y perspectivas de los expertos en salud al redactar y aprobar la reforma. Su preocupación se extiende a la rapidez con la que fue aprobada.

El Sol de México publicó ayer que la objeción de conciencia es uno de los obstáculos que enfrentan las mujeres que desean interrumpir un embarazo, incluso en estados donde ya se despenalizó esta práctica. El doctor Molina, a nombre de 60 organizaciones y colegios médicos que agrupan a cerca de un millón de profesionales, reclamó este derecho.

REFORMAS A LA LEY DE SALUD

Médicos reclaman el derecho a la objeción de conciencia

JAVIER DIVANY

Argumentan que se verán obligados a realizar procedimientos contrarios a sus convicciones si no hubiera suficiencia de personal de salud

"Nos manifestamos y reclamamos nuestra autonomía y libertad como profesionales de la salud y exigimos el derecho que nos corresponde a la objeción de conciencia y que se nos permita ejercer nuestros derechos, así como libre ejercicio profesio-

nal", dijo Francisco Molina, presidente del Colegio Mexicano de Medicina General, sobre la reforma aprobada por diputados a la Ley General de Salud que limita a los profesionales de la salud a negarse a realizar un procedimiento contrario a sus convicciones éticas, personales o religiosas.

El pasado 31 de octubre, la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley de Salud que obliga a las instituciones públicas del ramo a contar con personal no objetor de conciencia y que médicos y enfermeras se verán obligados a realizar procedimientos contrarios a sus convicciones si no hubiera suficiencia de personal en clínicas y hospitales.

El exsecratario de Salud, José Narro, manifestó que con la Ley que aprobó en la Cámara de Diputados, lo único que se logrará es una persecución contra el personal médico y enfermeras ya que "busca criminalizar y sancionar a quienes hagan valer la objeción de conciencia en las instituciones de salud".

El también exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dijo en rueda de prensa que esta ley se hizo sin tomar en cuenta la opinión de los profesionales de la salud y se dejaron fuera del análisis de la reforma algunas propuestas que estaban en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

"El resultado final atenta contra esa libertad esencial que debe tener los profesionales de la salud para actuar de conformidad con sus convicciones, con sus creencias, con su ética por su capacidad de ver y analizar las situaciones profesionales y de manera simultánea atender el derecho la protección de la salud de las personas de los pacientes que acuden con ellos.

El Sol de México publicó ayer que la objeción de conciencia es uno de los obstáculos que enfrentan las mujeres que desean interrumpir un embarazo, incluso en estados donde ya se despenalizó esta práctica.

"Cuando fui a pedir información me pasaron rápido, pero en cuanto le dije al médico que quería abortar, cambió su rostro. Al momento de hacerme preguntas de rutina me hizo mucho hincapié en la parte religiosa. No me dijo abiertamente está mal, pero sí me hizo sentir culpa", explicó Vanessa, quien llegó a los servicios de salud de Baja California Sur a realizarse un aborto cuando tenía 17 años.

El doctor Francisco Molina, a nombre de 60 organizaciones y colegios médicos que agrupan a cerca de un millón de profesionales, reclamó el derecho del ramo a la objeción de conciencia.

"Rechazamos la criminalización del ejercicio del derecho a la objeción de conciencia, nos manifestamos y reclamamos nuestra autonomía como profesionales de la salud y exigimos el derecho que nos corresponde a la objeción de conciencia y que se nos permita ejercer nuestros derechos así como el libre ejercicio profesional", dijo.

Por su parte, el diputado Éctor Jaime, integrante de la Comisión de Salud en San Lázaro, manifestó que Morena y aliados no permitieron que se discutiera a fondo el tema ni la realización de foros, por lo que exhortó al Senado a dialogar con los profesionales.

"El llamado es para que el Senado de la República tenga un parlamento abierto y se pueda escuchar los errores que cometieron los legisladores de Morena y asociados a ser inválido el derecho a la salud... Pues un tema central era que ni siquiera quedaba claro que es el derecho a la objeción de conciencia y en el propio dictamen que fue aprobado no quedó claro si fue como un pretexto médico o es un derecho", dijo el panista.

La doctora Rosario Laris, insistió en que la objeción de conciencia para los profesionales de la salud es la negativa por motivos éticos, de conciencia o religiosos, a llevar a cabo determinadas prácticas médicas que sean ordenadas o toleradas por la autoridad.

Explicó que la objeción de conciencia surge también del conocimiento que el profesional de la salud ha adquirido gracias a su preparación académica y que sigue obteniendo con la suma de su experiencia cotidiana, lo que permite considerar si alguna práctica fuese adecuada o no para su paciente, es decir, esta conciencia lo impulsa a buscar el bien del paciente en todo momento.

"Exigimos que se nos permita ejercer nuestros derechos así como el libre ejercicio profesional"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	06/11/2023	LEGISLATIVO

DERECHO DEL MÉDICO

ES LA negativa por motivos éticos, de conciencia o religiosos, a llevar a cabo determinadas prácticas médicas



José Narro, exrector de la UNAM, Rosario Lari, Francisco Molina y el diputado Éctor Jaime dieron a conocer su postura

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	06/11/2023	LEGISLATIVO

Médicos urgen a analizar reforma sobre objeción

Con el objetivo de analizar la reforma aprobada el martes pasado en la Cámara de Diputados sobre limitar la objeción de conciencia, médicos del país se unieron para pedir al Senado un Parlamento Abierto, y así puedan ser escuchados.

Durante una conferencia de prensa encabezada por el exsecretario de Salud, José Narro Robles, la médico cirujano Rosario Larios y el diputado panista Éctor Jaime Ramírez Barba, se hizo el llamado a analizar la actual modificación a la Carta Magna, la cual incluye y regula la objeción de conciencia en el aspecto médico, hecho que el sector salud, calificó como "criminalización".

En su participación, Laris dijo que limitar la objeción de conciencia "a la larga va a afectar los servicios de salud y la prestación de los mismos".

La objeción de conciencia se define como el derecho individual que tiene el personal del sector salud para excusarse a realizar un acto médico, al considerarlo incompatible con sus convicciones religiosas, principios morales o de conciencia ética.

El martes pasado, el Pleno de San Lázaro, con 304 votos a favor, 101 en contra y 13 abstenciones, aprobó incluir en la Ley General de Salud el concepto de objeción de conciencia, con el objetivo de su regulación.

La reforma indica que las unidades de salud deberán contar con personal de carácter no objetor, asegurando la atención médica de todas las personas, evitando que la prestación del servicio resulte inútil o extemporáneo y sin ninguna forma de discriminación. / LUIS VALDÉS

> Morena busca imponer su ideología y obligar a la comunidad médica a aceptar los dictados de la Secretaría de Salud ¡Nosotros queremos que se respete el derecho a ejercer la medicina en libertad!"
>
> **ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA**
> Diputado del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP-17	06/11/2023	LEGISLATIVO

Reclaman médicos el derecho a objeción de conciencia



REFORMAS A LA LEY DE SALUD

Médicos reclaman el derecho a la objeción de conciencia

Argumentan que se verán obligados a realizar procedimientos contrarios a sus convicciones si no hubiera suficiencia de personal de salud

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. "Nos manifestamos y reclamamos nuestra autonomía y libertad como profesionales de la salud y exigimos el derecho que nos corresponde a la objeción de conciencia y que se nos permita ejercer nuestros derechos, así como libre ejercicio profesional", dijo Francisco Molina, presidente del Colegio Mexicano de Medicina General, sobre la reforma aprobada por diputados a la Ley General de Salud que limita a los profesionales de la salud a negarse a realizar un procedimiento contrario a sus convicciones éticas, personales o religiosas.

El pasado 31 de octubre, la Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley de Salud que obliga a las instituciones públicas del ramo a contar con personal no objetor de conciencia y que médicos y enfermeras se verán obligados a realizar procedimientos contrarios a sus convicciones si no hubiera suficiencia de personal en clínicas y hospitales.

El exsecratario de Salud, José Narro, manifestó que con la Ley que aprobó en la Cámara de Diputados, lo único que se logrará es una persecución contra el personal médico y enfermeras ya que "busca criminalizar y sancionar a quienes hagan valer la objeción de conciencia en las instituciones de salud".

El también exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dijo en rueda de prensa que esta ley se hizo sin tomar en cuenta la opinión de los profesionales de la salud y se dejaron fuera del análisis de la reforma algunas propuestas que estaban en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

"El resultado final atenta contra esa libertad esencial que debe tener los profesionales de la salud para actuar de conformidad con sus convicciones, con sus creencias, con su ética por su capacidad de ver y analizar las situaciones profesionales y de manera simultánea atender el derecho la protección de la salud de las personas de los pacientes que acuden con ellos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP-17	06/11/2023	LEGISLATIVO

Organización Editorial Mexicana (OEM) publicó ayer que la objeción de conciencia es uno de los obstáculos que enfrentan las mujeres que desean interrumpir un embarazo, incluso en estados donde ya se despenalizó esta práctica.

"Cuando fui a pedir información me pasaron rápido, pero en cuanto le dije al médico que quería abortar, cambió su rostro. Al momento de hacerme preguntas de rutina me hizo mucho hincapié en la parte religiosa. No me dijo abiertamente está mal, pero sí me hizo sentir culpa", explicó Vanessa, quien llegó a los servicios de salud de Baja California Sur a realizarse un aborto cuando tenía 17 años.

El doctor Francisco Molina, a nombre de 60 organizaciones y colegios médicos que agrupan a cerca de un millón de profesionales, reclamó el derecho del ramo a la objeción de conciencia.

"Rechazamos la criminalización del ejercicio del derecho a la objeción de conciencia, nos manifestamos y reclamamos nuestra autonomía como profesionales de la salud y exigimos el derecho que nos corresponde a la objeción de conciencia y que se nos permita ejercer nuestros derechos así como el libre ejercicio profesional", dijo.

Por su parte, el diputado Éctor Jaime, integrante de la Comisión de Salud en San Lázaro, manifestó que Morena y aliados no permitieron que se discutiera a fondo el tema ni la realización de foros, por lo que exhortó al Senado a dialogar con los profesionales.

"El llamado es para que el Senado de la República tenga un parlamento abierto y se pueda escuchar los errores que cometieron los legisladores de Morena y asociados a ser inválido el derecho a la salud... Pues un tema central era que ni siquiera quedaba claro que es el derecho a la objeción de conciencia y en el propio dictamen que fue aprobado no quedó claro si fue como un pretexto médico o es un derecho", dijo el panista.

La doctora Rosario Laris, insistió en que la objeción de conciencia para los profesionales de la salud es la negativa por motivos éticos, de conciencia o religiosos, a llevar a cabo determinadas prácticas médicas que sean ordenadas o toleradas por la autoridad.

Explicó que la objeción de conciencia surge también del conocimiento que el profesional de la salud ha adquirido gracias a su preparación académica y que sigue obteniendo con la suma de su experiencia cotidiana, lo que permite considerar si alguna práctica fuese adecuada o no para su paciente, es decir, esta conciencia lo impulsa a buscar el bien del paciente en todo momento.

DERECHO DEL MÉDICO

ES LA negativa por motivos éticos, de conciencia o religiosos, a llevar a cabo determinadas prácticas médicas

"Exigimos que se nos permita ejercer nuestros derechos así como el libre ejercicio profesional"

DANIEL GALEAN



José Narro, exrector de la UNAM, Rosario Lari, Francisco Molina y el diputado Éctor Jaime dieron a conocer su postura

Forbes Staff
noviembre 5, 2023 @ 6:18 pm

Profesionales de la salud en México rechazan reformas de ley sobre objeción de conciencia

La objeción de conciencia para los profesionales de la salud es la negativa por motivos éticos, de conciencia o religiosos, a llevar a cabo determinadas prácticas médicas que son ordenadas o toleradas por la autoridad.



Más de 60 asociaciones y decenas de profesionales de la salud expresaron este domingo su rechazo a las reformas a la ley general de salud sobre el derecho a negar un acto médico que está por debatirse en el Senado mexicano en próximos días.

El pasado 31 de octubre, con 304 votos a favor, 101 en contra y 13 abstenciones en lo general, los legisladores de la Cámara de Diputados le dieron aprobaron la reforma de la Ley General de Salud, específicamente el apartado donde se habla sobre la objeción de conciencia.

https://www.forbes.com.mx/profesionales-de-la-salud-en-mexico-rechazan-reformas-de-ley-sobre-objecion-de-conciencia/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	23	06/11/2023	LEGISLATIVO

Convocan a manifestaciones en la Cámara

PATRICIA RAMÍREZ

La diputada Susana Prieto, impulsora de esta iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas y activistas convocaron a una manifestación a las afueras de la Cámara de Diputados para hoy lunes 6 de noviembre para exigir que esta iniciativa sea aprobada antes de que termine el año, con ello, demostrale a los legisladores federales que los trabajadores respaldan una jornada de trabajo digna.

CLAVES

1. De acuerdo con mediciones internacionales, el promedio anual de horas trabajadas en México es de 2 mil 148 hora al año, lo que lo convierte en el país con mayor exceso de trabajo en el mundo

2. Los otros cuatro países de la OCDE con más horas de trabajo en promedio son: Costa Rica con 2 mil 60 horas al año, Corea del Sur con mil 967, Rusia con mil 965 y Grecia con mil 949.

3. El Convenio 047 de la OIT busca reducir la jornada máxima de trabajo de 48 a 40 horas a la semana. Aunque fue creado en 1935, aún no ha sido ratificado por México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-23	06/11/2023	LEGISLATIVO

ELECCIONES 2024

Reducción de jornada laboral se discutirá en plena campaña

Entre la presión de los empresarios y quejas de grupos de activistas, la Cámara de Diputados ha venido aplazando la aprobación del dictamen de reforma constitucional para disminuir la jornada laboral de 48 a 40 horas y será hasta el próximo periodo ordinario, que comienza en febrero, cuando llegue al pleno, a media campaña electoral.
Los representantes de la industria piden que se aplique gradualmente.
Los especialistas señalaron que México es el país de la OCDE con más horas trabajadas a la semana.

LA DISCUSIÓN SERÁ EN PLENA CAMPAÑA ELECTORAL

Avanza en la Cámara el recorte de jornada laboral

Los empresarios piden a los diputados que se contemple una aplicación de manera gradual de la reducción de 48 a 40 horas

PATRICIA RAMÍREZ

Entre presiones de empresarios y quejas de grupos de activistas, la Cámara de Diputados ha venido aplazando la aprobación del dictamen de reforma constitucional para disminuir la jornada laboral de 48 a 40 horas y todo parece indicar que será hasta el próximo periodo ordinario, que comienza en febrero, cuando finalmente se apruebe, en plenas campañas electorales.

Sin embargo, especialistas y legisladores que han participado en el parlamento abierto convocado para analizar el tema, advierten que México es uno de los países con jornadas laborales más largas, lo que repercute en la calidad de vida y la salud mental de los trabajadores, situación que se acentúa más en el caso de las mujeres.

Ansiedad, depresión, fatiga extrema, estrés laboral e incluso suicidio son consecuencias de llevar a los trabajadores al extremo, porque además de las largas horas de trabajo, tienen que sumar los traslados, que en el caso de las grandes ciudades puede ser de dos horas o más, el trabajo en casa, el cuidado de los hijos y la escasez económica.

El doctor Mario Mendoza, especialista en psiquiatría, advirtió que para desempeñar un trabajo de calidad, eficaz y productivo es necesario tener salud mental, pero los trastornos por ansiedad, la depresión, el síndrome de burnout, y las psicosis son las principales complicaciones mentales que pueden ser provocados de un ambiente laboral inadecuado.

Así, las jornadas excesivas, la sobrecarga de trabajo, la falta de capacitación, el acoso o intimidación laboral, los bajos salarios, la inestabilidad laboral y la incertidumbre en sus pensiones en la vejez representan factores que desembocan en afecciones mentales.

AUMENTAN ACCIDENTES Y MUERTES

A su vez la activista por los derechos laborales, Alma Paz, quien a través de su cuenta redes denominada @ladeRH ad-

virtió que las sobrecargas de trabajo y presiones laborales generan afecciones físicas, mentales y además ruptura de las relaciones familiares y aumento en las adicciones.

"Los trabajadores están cansados, están agotados y están enfermos y a los emrpesarios no les interesa" dijo tras advertir que las enfermedades mentales son parte del cuadro de enfermedades por las que los trabajdores se pueden incapacitar.

Agregó que los datos oficiales indican que los accidentes de trabajo señalan que mil 155 personas fallcieron en 2021 en sus lugares de trabajo, por falta de capacitaciónm y exceso de trabajo, además de que hubo más 355 mil accidentes de trabajo y esta es uan cifra negra, porque muchos accidentes no se reportan.

PIDEN EMPRESARIOS GRADUALIDAD

Durante esta etapa de parlamento abierto y pese a que desde abril se aprobó el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, los empresarios consideraron que esta reforma legal tendría un impacto de entre 15 y 20 por ciento en los costos de los productos y pidieron que el cambio sea gradual.

Lorenzo Roel Hernández, presidente de Comisión Laboral del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), pidió no utilizar con fines electorales esta propuesta de reforma y sentenció que con la reducción se requerirá cubrir 105 millones de horas semanales que actualmente cubren quienes laboran más de 40 horas, por lo que necesitarían 2.5 millones de empleados para jornadas reducidas, lo cual, advirtió, es prácticamente imposible y el costo por conceptos de tiempo extra y de día de descanso laborado tendría un impacto anual de 360 mil millones de pesos.

"Hay que ver cómo podemos migrar en ciertos plazos y en su caso considerar qué actividades pueden considerarse casos de excepción y no a rajatabla una aplicación de reducción de jornada para todas las actividades. Nosotros estamos a favor", insistió.

Santiago Irusteta Gallego, abogado laboral para Industrias Bachoco, afirmó que "si esta reforma se implementa de un día a otro, las empresas difícilmente vamos a poder adoptar estos cambios de manera tan pronta o radical". Indicó que podría tener impactos en el comercio y en la inversión que se tiene plancada, así como en la nómina y en problemas de transición.

Advierten que México es uno de los países con jornadas laborales más largas, que repercute en la calidad de vida y la salud mental del trabajador

REUTERS



Ansiedad, depresión, fatiga extrema, estrés laboral e incluso suicidio son consecuencias de llevar a los trabajadores al extremo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		06/11/2023	LEGISLATIVO

Partido Verde propone “licencia laboral para chequeos médicos”



Legisladores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentaron un punto de acuerdo en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para exhortar a la Secretaría del Trabajo a que establezca una “licencia de un día hábil anual, para la realización de estudios clínicos de prevención y promoción de la salud, de acuerdo con la edad, sexo y los determinantes físicos, psíquicos y sociales de cada trabajador”.

“Es importante que las y los trabajadores en México cuenten con la autorización por parte de sus empleadores para acudir a evaluaciones médicas sin temor a recibir penalizaciones, y sin que se vean afectados su sueldo, sus prestaciones y derechos”.

Destacaron los datos recientes de la Secretaría de Salud, los cuales señalan que las enfermedades crónicas que más afectan a la población, como la diabetes, el cáncer y los problemas cardiovasculares, pueden prevenirse y ser diagnosticados oportunamente.

“Hasta 60 por ciento de los casos de cáncer podrían diagnosticarse a tiempo; pero siete de cada 10 personas que solicitan atención médica por primera vez en el Instituto Nacional de Cancerología, están en etapas avanzadas de la enfermedad”, lamentaron

Con esta iniciativa, las y los legisladores del Partido Verde Ecologista de México, buscan “fortalecer entre la población, especialmente la económicamente activa, la cultura de prevención en materia de salud”.

https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/11/5/partido-verde-propone-licencia-laboral-para-chequeos-medicos-788635.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	06/11/2023	LEGISLATIVO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REPORTE Indigo CINCO DÍAS	1, 4	06/11/2023	LEGISLATIVO

NACIONAL



Diputado adeuda millone a CFE; ya hay denuncia

Por robo de luz durante más de 10 años, la CFE denunció penalmente ante la Fiscalía General de la República al diputado morenista José Antonio García García

4



Por robo de luz, la CFE denunció penalmente ante la Fiscalía General de la República al diputado morenista José Antonio García García

Diputado adeuda #Morena millones de pesos a CFE

INDIGO STAFF

Debido al quebranto económico que provocó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por robo de energía eléctrica, la paraestatal inició una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del diputado federal por Morena, José Antonio García García.

Trabajadores de la CFE cortaron el suministro de energía eléctrica en las instalaciones del rancho "La Chatita", propiedad del legislador morenista, José Antonio García.

Tras atender una queja ciudadana a petición de pobladores de la región, el pasado 23 de octubre empleados de la paraestatal realizaron una revisión a la instalación eléctrica en el rancho La Chatita, propiedad del servidor público, ubicado en la comunidad de Santa Cruz Ayotuxco, municipio de Huixquilucan, Estado de México, al detectar irregularidades en su conexión, por lo que de inmediato procedieron a cortar el fluido eléctrico.

Aseguran que al realizar la verificación de los medidores se comprobó que dicho rancho tiene un adeudo de más de 10 años, lo que significaría alrededor de 10 millones de pesos.

Denuncia penal de CFE tras 10 años de adeudo

Por estos hechos y una vez que concluyó la investigación de la CFE, se determinó iniciar una denuncia penal ante la FGR, toda vez que derivado de la revisión al sistema de medición y la instalación eléctrica, se detectó una conexión ilegal a las redes generales de distribución de energía eléctrica.

Lo que significa, energía que se consume sin que sea pagada y registrada por un equipo de medición a cargo del usuario, en este caso de quien se identificó como José Antonio García García, generando un detrimento por 376156 KWH, equivalentes a un millón 368 mil 946 pesos en el período del 26 de abril del 2012 al 26 de abril del 2022. Todo quedó integrado en la carpeta de investigación 530/2023 radicada en Naucalpan.

Al hacer una revisión al estatus del servicio en el rancho La Chatita, se comprobó que hace más de 10 años no paga luz, razón por la cual comuneros de Santa Cruz Ayotuxco, solicitaron a la CFE se inicien las denuncias penales federales correspondientes por el robo de la energía eléctrica, ya que no se puede permitir que un servidor público se "cuelgue" para tener luz en su casa.

Habitantes de Santa Cruz Ayotuxco denunciaron el corte de cinco líneas que tenía el Rancho La Chatita, que pertenece al diputado federal José Antonio García.

Denuncias al legislador

Solicitaron a la paraestatal se inicien las denuncias penales federales correspondientes por el robo de la energía eléctrica y destacaron finalmente "que no se puede permitir que un servidor público se 'cuelgue' para tener luz en su casa".

Asimismo, los comuneros recordaron que hay varios procesos legales federales en contra del legislador José Antonio García, entre ellos, el robo de tierras, mismo que ahora se suma al robo de luz, por lo que exigen una investigación exhaustiva al diputado.

Los empleados de CFE realizan constantemente una revisión en la instalación a petición de pobladores de la región, con el fin de detectar los llamados "diablitos".

Procesos legales

Hay varios procesos legales en contra de José Antonio García, entre ellos, el robo de tierras, mismo que ahora se suma al robo de luz

- Al verificar los medidores se comprobó que el rancho tiene un adeudo de más de 10 años, que representa alrededor de 10 millones de pesos.
- El legislador causó un quebranto a la paraestatal por 376156 KWH, que equivale a un millón 368 mil 946 pesos.
- La CFE le cortó el servicio luego de 10 años de adeudo; en su propiedad había "diablitos" y con ellos de manera ilegal tenía luz.

FOTO: @PEPEGARCIA_MX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	29	06/11/2023	LEGISLATIVO

SPOTS

Moreno y Delgado, protagonistas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Al inicio de las precampañas en Ciudad de México, Yucatán y Jalisco, Dante Delgado de Movimiento Ciudadano y Alejandro Moreno del PRI, protagonizan los spots de sus partidos, mientras los demás partidos decidieron manejar spots genéricos mientras toman forma sus precandidatas y precandidatos.

Sólo en Jalisco, Movimiento Ciudadano promueve ya a Pablo Lemus, como precandidato para la gubernatura de la entidad.

En las tres entidades el PAN, manejará un spot donde habla de sus logros de gobierno en Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Yucatán. En otro más, habla de los "puros cuentos" que contó el partido en el gobierno y que ya pronto terminarán.

El PRI, con Alito Moreno, menciona en dos spots,los logros históricos del priismo y difunde la frase "no somos perfectos, pero entregamos resultados y sabemos gobernar".

El PRD difunde en las tres entidades un solo anuncio con una corcholata con los colores de Morena, que sobre una mesa va desplazándose para caer de ella, al ritmo de un latido de corazón.

Dante Delgado sale en un spot para las tres entidades, hablando de "grandeza" y "alegría" como lo que se necesita recuperar en México, además de mencionar que "el futuro es naranja".

9
ENTIDADES
elegirán gobernador en 2024.

629
CARGOS
federales se votarán el próximo año.



Foto: Especial

Alejandro Moreno Cárdenas es la imagen de los spots en algunos estados.



“Alito” Moreno y Dante Delgado marcan el inicio de las precampañas con spots personalizados

Yucatán y Jalisco se encuentran en el punto de mira político, ya que con el inicio de las precampañas, prominentes figuras políticas como Dante Delgado de Movimiento Ciudadano (MC) y Alejandro “Alito” Moreno del PRI encabezan los spots de sus respectivos partidos. A diferencia de ellos, otros partidos han optado por spots más genéricos mientras definen la participación de sus aspirantes.

https://voxpopulinoticias.com.mx/2023/11/alito-moreno-y-dante-delgado-marcan-el-inicio-de-las-precampanas-con-spots-personalizados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	32	06/11/2023	LEGISLATIVO

BATALLA ELECTORAL POR LAS ALCALDÍAS

DISPUTA POR IZTACALCO

EN LA OPOSICIÓN CONSIDERAN que debe concluir el control que por años ha tenido el actual alcalde; en Morena, diputados locales y federales levantan la mano

Ilustración: Abraham Cruz

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Armando Quintero no puede buscar la reelección, pues ya fue alcalde de Iztacalco en dos ocasiones consecutivas, lo que abrió el espacio para varios perfiles de Morena y la oposición.

En Morena han levantado la mano las diputadas locales Lourdes Paz y Marcela Fuente, y el diputado federal Óscar Eugenio Gutiérrez.

Del lado de la oposición está Daniel Ordóñez, quien fue candidato por el PAN en 2021 a la misma alcaldía; el panista Marte Ruiz, funcionario en Miguel Hidalgo; Gabriela Galván, del PRI, y del PRD, David Nava y el exdelegado Carlos Estrada.

Además, los aspirantes de la oposición comparten la visión de que Quintero ha tenido el control de la alcaldía prácticamente desde 2003, cuando fue delegado y consideran que tienen buenas posibilidades de ganar si PRI, PAN y PRD van juntos en 2024.

En ese sentido, el exdelegado Carlos Estrada, quien gobernó de 2015 al 2017, consideró que aunque Quintero "formalmente ha gobernado casi nueve años", pues fue delegado del 2003 al 2006 y luego alcalde desde 2018 a la fecha, "directa o indirectamente ha gobernado 15 años", debido a que "puso a su cuñado, Francisco Sánchez, que fue delegado del 2009 al 2012, y luego a Erasto Ensástiga (de 2006 a 2009)

Excélsior buscó a Francisco Sánchez para saber si buscará contender en 2024, pero no hubo respuesta hasta el cierre de esta edición.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	32	06/11/2023	LEGISLATIVO

Daniel Ordoñez comentó: "en el 2021 contendí por el PAN, quedando en segundo sitio, con 43 mil 211 votos, detrás de Quintero (que obtuvo 69 mil 360). Si se suman los votos que tuve, más los 37 mil 207 de la candidata de PRI-PRD, en alianza hubiéramos ganado".

Marte Ruiz –que inició como brigadista del PAN hace 23 años y trabajó en la Secretaría de Finanzas local y a nivel federal en la Secretaría de Desarrollo Social, en Conagua y en la Secretaría de Gobernación– coincidió con Ordóñez en que "la elección pasada no se pudo dar la alianza, y si se hubiera dado le hubiéramos ganado a Morena".

David Nava expresó que ha sido funcionario de la alcaldía por 16 años en cargos como jefe del departamento de Atención a Jóvenes, Tesorero y director de Finanzas.

Gabriela Galván, que actualmente es gestora, asegura que ha "logrado ingresar más de mil folios de gestiones de vecinos, muchas de temas urbanos, a través del SUAC, lo evalúa la alcaldía, insistimos y cuando vemos que se quedó atorado un tema por razón injustificable, pedimos apoyo de diputados de la bancada del PRI". También encabeza la asociación civil Pedacito de Cielo en la Tierra, que ayudado a niños con cáncer.

...Y EN MORENA

La diputada Lourdez Paz recuerda que es la segunda vez que gana en un distrito electoral con cabecera en Iztacalco: "La primera vez gané con cerca de 96 mil votos".

Nacida en el puerto de Veracruz, expresó que es "obradorista desde joven" y que estudió derecho en la Universidad de Xalapa, pero en 2004, con el tema del desafuero a Andrés Manuel López Obrador, vino a la Ciudad de México.

Se mostró optimista sobre las posibilidades de Morena en 2024: "Iztacalco es una alcaldía ciento por ciento obradorista, morenista, que ha acompañado al licenciado López Obrador. La gente sabe que los beneficios de tener un gobierno de Morena son mayores a tener un gobierno de oposición".

Marcela Fuente, secretaria de la Mesa Directiva en Donceles por segundo año consecutivo, con 28 años, es una de las legisladoras locales más jóvenes.

Su agenda ha sido prioritariamente feminista: ha impulsado las iniciativas contra la violencia vicaria y la Ley Olimpia, entre otras.

El diputado federal Óscar Eugenio Gutiérrez afirmó que lo califica para buscar la candidatura su "compromiso con la 4T, porque la gente votó por nosotros en la Cámara de Diputados para apoyar este proyecto y lo hemos apoyado en un ciento por ciento". Es integrante de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Comunicaciones y Transportes.

Ha trabajado en las secretarías de Finanzas y de Educación local. "Todas las ocasiones trabajando con un referente que es quien me apoyó: Mario Delgado, presidente de Morena".

404 MIL 695
habitantes tiene la alcaldía Iztacalco

359 MIL 970
ciudadanos integran su listado nominal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	32	06/11/2023	LEGISLATIVO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	50	06/11/2023	LEGISLATIVO

EL RESTO DE ENTIDADES, EL 20 DE NOVIEMBRE

Arrancan las precampañas en Yucatán, Jalisco y CDMX

Marko Cortés, líder del PAN, acusa a MC de "hacer el trabajo sucio a Morena"

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

MC hace "el trabajo sucio" a Morena, acusó el líder nacional del PAN, Marko Cortés, al dar el banderazo de arranque de las precampañas del Frente Amplio por México en la Ciudad de México, Jalisco y Yucatán, donde, dijo, existen "grandes expectativas de triunfo".

El líder del *blanquiazul* dio inicio personalmente a las precampañas en Jalisco, donde aseguró que será una mujer quien será la candidata del frente opositor.

"Debe haber un golpe de timón. En Jalisco las cosas no pueden seguir como están. Porque la violencia y la inseguridad ha tomado proporciones que hoy hacen que no se pueda vivir en paz", afirmó.

Además, respaldado por el sistema PAN, alcaldes, regidores, diputados locales, federales, y miembros de la dirigencia estatal y nacional, criticó que MC fue "el único partido que impugnó el acuerdo de cinco mujeres de las nueve a gobernador que determinó el Instituto Nacional Electoral".

Convocó a los militantes y simpatizantes a salir a las calles para que "unidos, fuertes y de la mano con la sociedad civil, ganemos, defendiendo el buen gobierno de Yucatán y cambiando el rumbo de CDMX y Jalisco".

En el caso de la capital, expresó su confianza en que el PAN está avanzando bien y la prueba es que en 2021 la oposición le arrebató a Morena más de la mitad del territorio, por lo que habrá un cambio en la Jefatura de Gobierno en 2024.

"La inseguridad se incrementa, el transporte público y en general los servicios públicos cada vez son más deficientes, la falta de inversión y mantenimiento ya han costado muchas vidas", añadió.

En Yucatán, dijo que con Renán Barrera se va a refrendar el buen gobierno panista, que es ejemplo en seguridad, empleo, educación, inversión y calidad de vida.

En el ámbito federal, Cortés estimó que con Xóchitl Gálvez se tiene el mejor proyecto de país "y estamos listos para ganar la Presidencia de la República".

"En el PAN estamos listos, comprometidos y preparados para construir un gran proyecto de cambio positivo con la oposición y la ciudadanía y ganar las elecciones", añadió.

Ayer arrancaron formalmente las precampañas para renovar la gubernatura en Jalisco y Yucatán, además de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, mientras que en el resto de las entidades, las precampañas iniciarán el 20 de noviembre.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6	06/11/2023	LEGISLATIVO

Comenzaron precampañas en Jalisco, Yucatán y en la CDMX

Inicia la disputa por las gubernaturas; en otras 6 entidades, el 20 de noviembre

Banderazo. Ayer comenzaron las precampañas de 60 días para renovar gubernaturas en Jalisco y Yucatán, así como la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. En las otras seis entidades, en donde también estarán en disputa en 2024 las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz, además de la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión y más de 20 mil cargos en disputa, las precampañas arrancarán el 20 de noviembre.

Morena no inició ayer precampañas, pues sus aspirantes a Yucatán, Jalisco y CDMX se conocerán hasta el próximo viernes, por lo cual darán inicio a partir del día siguiente.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, dio el banderazo de salida a los precandidatos del blanquiazul para los distintos cargos en Ciudad de México, Jalisco y Yucatán.

El Frente Amplio por México tampoco arrancó precampañas con candidatos. Solo en Yucatán, arrancó precampaña con Renán Barrera, ex alcalde de Mérida. Las campañas arrancan en marzo y terminan a finales de mayo del 2024 para dar paso a las elecciones el 2 de junio. **PAGS 6 y 14**

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6	06/11/2023	LEGISLATIVO

Inician precampañas en Jalisco, Yucatán y CDMX... aún sin candidatos definidos

El 20 de noviembre comienzan para Chiapas, Tabasco, Morelos, Puebla, Veracruz y Guanajuato

Alejandro Páez
naciona@cronica.com.mx

Aún sin candidatos definidos, este domingo arrancaron las precampañas 2024 para renovar la gubernatura en Jalisco y Yucatán, así como la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En tanto que en las otras seis entidades, que estarán en disputa en los comicios del próximo año, Chiapas, Guanajuato, Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz incluida la presidencia de la República, el congreso de la Unión y más de 20 mil cargos en disputa, arrancarán a partir del 20 de noviembre.

Morena no inició precampañas pues sus abanderadas o abanderados a Yucatán, Jalisco y CDMXD, se conocerán hasta el viernes 10 de noviembre una vez que estén los nombres, por lo cual arrancaran actividades a partir del 11 de este mes.

Por ello el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado pidió a sus aspirantes suspender cualquier tipo de actividad pública o privada que tenga por objetivo darse a conocer o promocionarse.

"Les hemos pedido, por un acuerdo de la Comisión Nacional de Elecciones, a todos los aspirantes que suspendan cualquier tipo de actividad pública o privada que tenga como objetivo el darse a conocer, promocionarse, que terminen también sus recorridos, precisamente para respetar la ley y que estos actos no puedan ser considerados actos anticipados de precampaña. Ese fue un acuerdo de la Comisión de Elecciones que se publicó el día de ayer y entra en vigencia a partir de hoy", solicitó.

Delgado explicó que no hay consecuencia jurídica para Morena el que no arranquen precampañas y anunció que respetarán la paridad de género que estableció el INE.

En tanto que el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, dio el banderazo de salida a los precandidatos del blanquiazul para los distintos cargos en Ciudad de México, Jalisco y Yucatán.

El Frente Amplio por México tampoco arrancó precampañas con candidatos. Solo en Yucatán, arrancó precampaña con Renán Barrera, ex alcalde de Mérida.

El dirigente nacional panista, animó a militantes y simpatizantes de la coalición opositora Frente Amplio por México que apoyen a sus candidatos.

El período de precampaña a cargos de elección popular inicia el 5 de noviembre y concluye el 3 de enero de 2024.

Las campañas arrancan en marzo y terminan a finales de mayo del 2024 para dar paso a las elecciones el 2 de junio.

Los precandidatos debidamente registrados podrán acceder a los tiempos que tienen sus respectivos partidos en radio y televisión.

Tienen prohibido contratar, adquirir propaganda cualquier otra forma de promoción personal en radio y televisión•

Morena no inició precampañas pues sus abanderadas o abanderados se conocerán hasta el viernes 10 de noviembre

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	19	06/11/2023	LEGISLATIVO

ARRANCAN PRECAMPAÑAS CON 410 DENUNCIAS

JONATHAN CASTRO

El IECM reporta que servidores públicos, alcaldes y alcaldesas son los más denunciados este año

La precampaña para la jefatura de gobierno inició sin actividades de aspirantes de Morena ni de la alianza, pero sí con 410 conductas denunciadas ante las autoridades electorales locales, principalmente por actos anticipados de campaña.

De acuerdo con el más reciente reporte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), del total de denuncias recibidas entre enero y el 25 de octubre, 85 fueron por actos anticipados de campaña, 72 por uso de recursos públicos, 69 por actos anticipados de precampaña y 65 por promoción personalizada.

Las 410 denuncias registradas por las autoridades electorales de la ciudad se desprenden de 163 quejas presentadas ante las autoridades electoral en el periodo mencionado. Una queja puede contener una o más denuncias.

De acuerdo con el IECM, del total de quejas que ha recibido en casi 10 meses, 84 ya las concluyó y de éstas, en 12 casos inició procedimientos ordinarios y en tres, procedimientos especiales.

"Sigue aumentando el número de denuncias. En este momento ya estamos casi por las 170 quejas las que se han presentado a lo largo del año. Prácticamente 80 por ciento más de las que se habían presentado a estas fechas el año pasado", comentó a **El Sol de México** la consejera local, Erika Estrada Ruiz.

La presidenta de la Comisión Permanente de Quejas del IECM mencionó que los servidores públicos, en especial los y las titulares de las alcaldías son los más denunciados en lo que va del año.

"Habla (la cifra) del uso de recursos públicos por parte de los servidores públicos; esto es por los alcaldes y alcaldesas, personas que ocupan un cargo ahorita como las personas diputadas.

"Lo que están denunciando es que muchas personas están aprovechando el cargo para hacerse promoción personalizada y con eso desviando recursos de las instituciones o de los espacios o dependencia", dijo Estrada Ruiz.

Por ejemplo, el pasado 19 de octubre, el diputado federal por Movimiento Ciudadano, junto con otros emecistas, denunció ante el IECM a los aspirantes de Morena, Clara Brugada y Omar García Harfuch.

Desde ayer y hasta el 3 de enero, los aspirantes a una candidatura pueden llevar a cabo actos para buscar un respaldo ciudadano para los procesos internos de su partido, como lo hizo Chertorivski Woldenberg, quien encabezó una pega de calcomanías y repartió propaganda.

CANCELACIÓN Y ESPERA

Contrario al emecista, la noche del sábado el líder nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, publicó un comunicado en el cual ordenó a los aspirantes de sus procesos internos en nueve estados, entre ellos la ciudad, a no hacer actos proselitistas.

Horas antes, el equipo de García Harfuch informó que éste no tendría actividades públicas el domingo, pero el equipo de Brugada Molina anunció que ella encabezaría un encuentro con deportistas. Luego del anuncio del dirigente de Morena, la alcaldesa con licencia canceló su actividad.

Lo anterior, de acuerdo con Delgado Carrillo para no interrumpir los respectivos procesos internos del partido. Será el 10 de noviembre que defina a cada uno de sus coordinadores de la Defensa de la 4T.

En el caso de la oposición, ni el alcalde en Miguel Hidalgo, Santiago Taboada, ni las alcaldesas en Álvaro Obregón y Cuauh-

témoc, Lía Limón y Sandra Cuevas, tuvieron alguna actividad ayer.

ERIKA ESTRADA

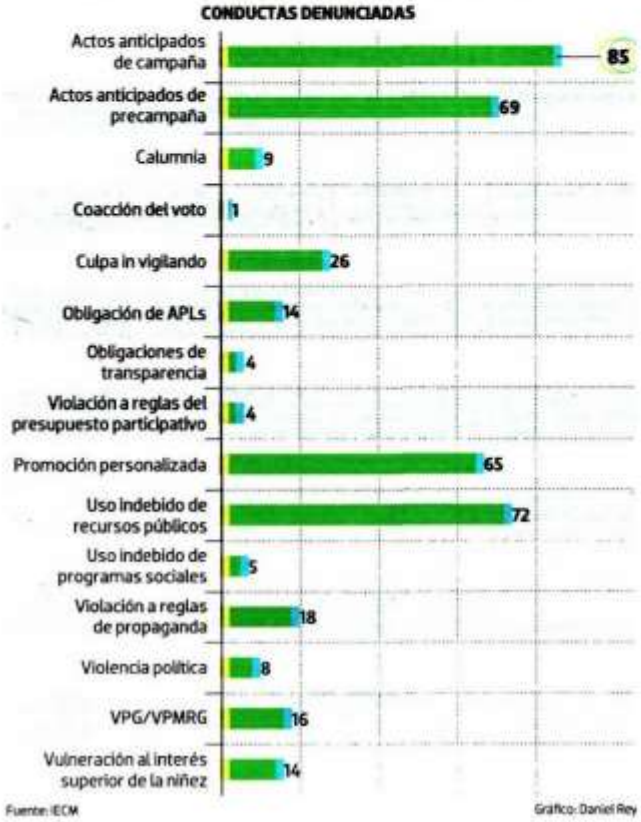
CONSEJERA DEL IECM

"Lo que están denunciando es que muchas personas están aprovechando el cargo para hacerse promoción personalizada"

De acuerdo con el instituto electoral capitalino, los aspirantes a la jefatura de gobierno tienen un tope de precampaña por seis millones 51 mil 900 pesos

IRREGULARIDADES

Este domingo iniciaron oficialmente las precampañas, pero desde antes el IECM registró denuncias por actos anticipados de pre y campaña.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	56	06/11/2023	OPINIÓN

Afirma estudio del Senado de la República

Conservaron curul, 65% de diputados que se reeligieron

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

De 213 diputados federales (de un total de 500) que buscaron la reelección en 2021, primera vez que aplicó la reforma constitucional de 2014 que la permite, 139 (65%) conservaron su curul; es decir, más de la mitad consiguió la reelección.

"Este conjunto de diputados equivale al 27.8% del total de la Cámara de la LXV Legislatura, iniciando una nueva era parlamentaria en que los legisladores buscarán mantener su escaño y, por tanto, estarán obligados a atender sus distritos y profesionalizar su trabajo legislativo", cita el documento titulado "Innovaciones en el procedimiento legislativo mexicano" del Senado de la República.

Cabe aclarar que en el caso de la Cámara de Senadores, en 2024 será la primera vez que sus integrantes podrán buscar la reelección para mantener su escaño, que lograron en 2018, hasta 2030.

Entre las innovaciones en el procedimiento legislativo, se destacan la iniciativa ciudadana, la eliminación del llamado "veto de bolsillo", la reelección legislativa y el derecho que tienen las personas de acceder a la información de todos los entes públicos (transparencia), entre otras.

Modernización

El estudio refiere que la reelección es un tema usualmente asociado a la imposibilidad del titular de la Presidencia de la República para presentarse a las elecciones una vez terminado su periodo constitucional de seis años, lo cual se consolidó como una de las grandes herencias del México postrevolucionario, en contraposición a la reelección indefinida que ejercicio el último dictador mexicano, Porfirio Díaz Mori.

"No obstante, la reelección por parte de los integrantes del poder Legislativo ha sido reconocido a lo largo de casi toda la historia de nuestro país, con la salvedad de que podía acotarse a que la reelección no podía ser inmediata, sino que debía mediar un periodo de por medio, es decir, que para el caso de los diputados debían esperar tres años, mientras los senadores debían esperar seis como lo dispuso la Constitución de 1917 desde el año de 1933".

Las circunstancias derivadas de la pluralidad parlamentaria y de la transparencia de la labor al interior de las cámaras del Congreso, agrega, han provocado que se busque mejorar la profesionalización de su labor legislativa y con tal finalidad se optó por brindar la oportunidad de que los legisladores pudieran construir una carrera como tales a través de la reelección consecutiva y, con ello, mejorar la función legislativa en lo que respecta a la rendición de cuentas, la profesionalización del ejercicio parlamentario y la continuidad de las decisiones que ofrezcan mejores resultados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	11	06/11/2023	LEGISLATIVO

Que *UIF congeló* cuentas al *PRD*: ADEUDA LUZ Y SUELDOS



RAÚL RAMÍREZ

En los pasillos cercanos al ***Partido de la Revolución Democrática (PRD)*** se ha filtrado información que preocupa y que pone en alerta a los principales personajes de la bancada, una vez que se ha dicho que ***el PRD busca descongelar cuentas bancarias, a través de recursos jurídicos que podrían resolverse en los próximos días, justo en pleno arranque de precampañas de 2024,*** según reportan fuentes cercanas.

Sin embargo, otros medios cercanos a la dependencia oficial aclaran que voceros de la ***Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)*** dijeron que esta dependencia no ha *congelado* las cuentas de ningún partido.

El problema es crítico y altamente preocupante, pues otra fuente igualmente cercana al partido amarillo aseguró que al PRD no le alcanza ni para pagar la luz o sueldos.

"Varios políticos del partido cuestionados, incluyendo el propio Zambrano, evitaron comentar sobre la raíz del problema. Pero entre las posibilidades está la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), con la habilidad legal de bloquear cuentas bancarias con sólo indicios de delitos".

Vale recordar que ***el PRD forma parte del Frente Amplio por México, quien tendría a Xóchitl Gálvez como su abanderada a la Presidencia de la República en 2024.***

El siguiente 2 de junio también se elegirán 8 nuevos gobernadores, jefe o jefa de Gobierno y todo el Congreso de la Unión, entre otros cargos.

Las precampañas para la Ciudad de México y los estados de Yucatán y Jalisco arrancaron oficialmente este 5 de noviembre, lo cual implicaría que el PRD empezaría dicho proceso con el mencionado problema financiero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		06/11/2023	LEGISLATIVO

Alejandro Rojas acusa a Fernández Noroña de haber tenido un pacto con Peña Nieto: “Por eso AMLO nunca te aceptó como militante en Morena”



Alejandro Rojas Díaz, legislador suplente de Ricardo Monreal en la bancada de Morena en el Senado, se trenzó en una guerra de declaraciones con el diputado Gerardo Fernández Noroña, en la que acusó al petista de haber tenido un pacto con el presidente Enrique Peña Nieto por el que expuso los vínculos de Genaro García Luna con el narcotráfico y lanzó ataques en 2016 contra Andrés Manuel López Obrador.

Fue por esto último que el senador aseguró que Fernández Noroña nunca se ha afiliado a Morena, pues, dijo, “Andrés Manuel nunca te aceptó como militante”, para luego insistir en acusarlo de haber tenido tratos con el expresidente priista: “Peña Nieto te tenía con correa, seguramente dándote algo más que croquetas”.

La disputa entre los legisladores de la 4T comenzó luego de las declaraciones hechas en una entrevista por parte de Rojas Díaz contra Hugo López-Gatell, en las que acusó al exsubsecretario de Salud —y actual aspirante morenista a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México— de negligencia criminal por las muertes derivadas de la pandemia de Covid-19.

A esto respondió Fernández Noroña calificando de “deleznable” al senador morenista, quien a su vez reaccionó retando a un debate al diputado petista.

https://latinus.us/2023/11/05/alejandro-rojas-acusa-a-fernandez-norona-de-haber-tenido-un-pacto-con-pena-nieto-por-eso-amlo-nunca-te-acepto-como-militante-en-morena/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS		06/11/2023	LEGISLATIVO

Salomón Chertorivski arranca precampaña en la CDMX



Al arrancar su precampaña por Movimiento Ciudadano a la jefatura de gobierno, Salomón Chertorivski criticó el dispendio de publicidad en los que han incurrido personajes de Morena como Omar García Harfuch y del Frente Amplio por México sin que hasta ahora quede claro su financiamiento.

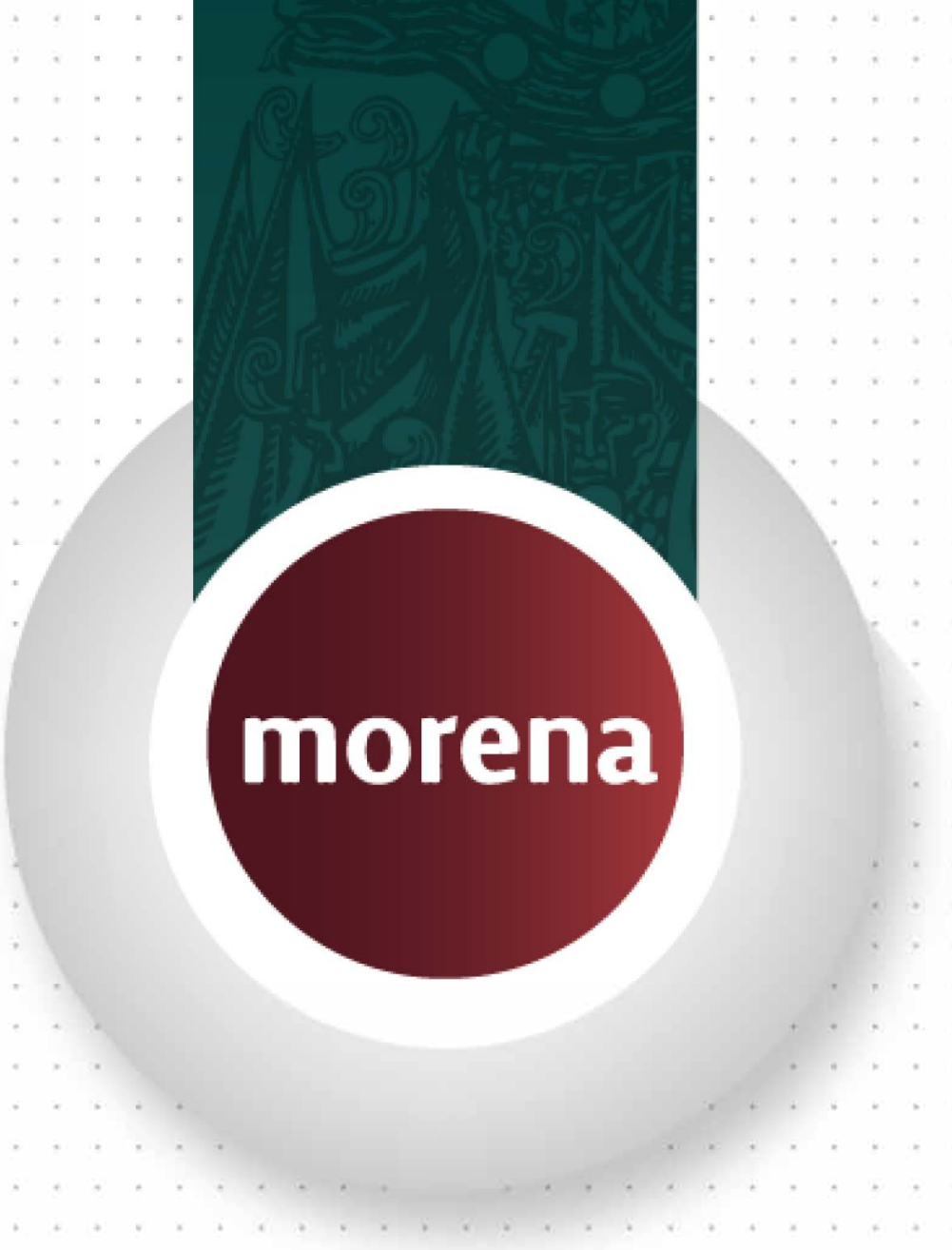
“Cómo puede ser que un policía que dice que quiere gobernar la Ciudad rompa la ley, es increíble que crean que de eso se trata, otros cuates que tienen carteles por toda la Ciudad, además de los inmobiliarios, con qué dinero, ante ello la ciudadanía se da cuenta, nosotros vamos con una campaña honesta” expresó.

Aseguró que en otros partidos se han dedicado a hacer trampa con el inicio de campañas ilegales.

En la avenida de los Insurgentes dio a conocer que él no va a hacer grandes eventos masivos como en el PRI y Morena, donde siempre llevan acarreados, sino que trabajará en la calle.

Anunció que la mitad de las candidaturas de MC en la ciudad va a ser para jóvenes menores de 35 años.

https://enfoquenoticias.com.mx/salomon-chertorivski-arranca-precampana-en-la-cdmx/#google_vignette



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06/11/23	LEGISLATIVO

¿Peligra reforma para reducir jornada laboral? diputada convocó a trabajadores a manifestarse

La morenista convocó a una manifestación este lunes 6 de noviembre a las 17:00 horas, frente a la Cámara de Diputados para que los legisladores reduzcan a 40 horas la jornada laboral

Por **Omar Tinoco Morales**



Susana Prieto Terrazas, legisladora federal de Morena, convocó a los trabajadores que estén a favor de la reducción de la jornada laboral, de 48 a sólo 40 horas semanales, a manifestarse afuera de la Cámara de Diputados para que la reforma sea aprobada durante antes del 15 de diciembre.

La morenista convocó a los trabajadores mexicanos este lunes 6 de noviembre a las 17:00 frente al recinto legislativo de San Lázaro para "mostrarle a los diputados y senadores de todas las facciones parlamentarias cuántos son los trabajadores, que viviendo en Ciudad de México, están a favor de la reducción de la jornada".

[¿Peligra reforma para reducir jornada laboral? diputada convocó a trabajadores a manifestarse - Infobae]

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Siglo de Torreón		06/11/2023	LEGISLATIVO



Diputada Andrea Chávez denuncia intento de censura al registrarse para el Senado por Chihuahua

La diputada federal por Morena, Andrea Chávez, se destapó como aspirante a candidatura al Senado de la República por el estado de Chihuahua, y denunció un intento de censura por parte de autoridades de ese estado. En entrevista recordó que es la diputada más joven en la historia de Chihuahua, por lo que aseguró buscará "seguir haciendo historia" de la mano del pueblo chihuahuense, para que llegue a la Cámara Alta "la senadora más joven en la historia de ese estado".

https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2023/diputada-andrea-chavez-denuncia-intento-de-censura-al-registrarse-para-el-senado-por-chihuahua.html

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		06/11/2023	LEGISLATIVO



PEF 2024 tiene un carácter político: Margarita Zavala

La diputada Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN) afirmó que el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 tiene un carácter político, que vuelve a poner en el centro a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

https://efekto10.com/pef-2024-tiene-un-caracter-politico-margarita-zavala/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MUNICIPIOS PUEBLA		06/11/2023	LEGISLATIVO



Lanza PAN a Eduardo Rivera y Mario Riestra para gobernador y alcalde

Eduardo Rivera Pérez será el candidato a la gubernatura de Puebla y Mario Riestra Piña a la alcaldía capitalina, ambos por parte del Partido Acción Nacional (PAN). Así lo confirmó este domingo la dirigente estatal panista, Augusta Díaz de Rivera Hernández, en conferencia de prensa.

https://municipiospuebla.mx/nota/2023-11-05/puebla/lanza-pan-eduardo-rivera-y-mario-riestra-para-gobernador-y-alcalde



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los Ángeles PRESS		06/11/23	LEGISLATIVO

Morena deja sin presupuesto a Sinaloa para 2024

La diputada federal del PRI, Paloma Sánchez, denunció la falta de presupuesto en Sinaloa para programas de salud, campo, carreteras y sequías.



Sinaloa no contará con el presupuesto necesario para atender las necesidades de las familias: diputada Paloma Sánchez.

Redacción

De cara a los próximos retos, en el Frente Amplio por México hay mucho PRI, mucho PAN y PRD, y tenemos una mejor propuesta que Morena, afirmó la diputada federal priista Paloma Sánchez en su gira por Sinaloa, al afirmar que, para el 2024, el partido en el gobierno no tiene previsto destinarle más presupuesto a la entidad a fin de atender los rubros de salud, campo, infraestructura carretera y atención a sequías.

Informó que en estos días, previo al debate del Proyecto de Presupuesto Federal, que se llevará a cabo la próxima semana en la Cámara de Diputados, ha sostenido reuniones con los diversos sectores productivos de Sinaloa para escuchar sus demandas y luchar por su inclusión en los recursos que destinará el gobierno federal a los estados y municipios.

Morena deja sin presupuesto a Sinaloa para 2024 | Los Ángeles Press (losangelespress.org)

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
AHORA TABASCO NOTICIAS		06/11/2023	LEGISLATIVO



Proponen que desocupación del hogar por parte del agresor sea orden de protección para la mujer víctima de violencia

La diputada Maribel Martínez Ruiz y el diputado Benjamín Robles Montoya, ambos del PT, propusieron reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para incluir “la desocupación por la persona agresora del domicilio conyugal o de pareja, independientemente de la acreditación de propiedad o posesión del inmueble, aun en los casos de arrendamiento del mismo”, entre las órdenes administrativas de protección a la mujer víctima de violencia.

https://ahoratabasco.com/proponen-que-desocupacion-del-hogar-por-parte-del-agresor-sea-orden-de-proteccion-para-la-mujer-victima-de-violencia/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/11/2023	LEGISLATIVO

Proponen que desocupación del hogar por parte del agresor sea orden de protección para la mujer víctima de violencia

Boletín No. 5393

• La diputada Martínez Ruiz y el diputado Robles Montoya impulsan reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

La diputada Maribel Martínez Ruiz y el diputado Benjamín Robles Montoya, ambos del PT, propusieron reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para incluir “la desocupación por la persona agresora del domicilio conyugal o de pareja, independientemente de la acreditación de propiedad o posesión del inmueble, aun en los casos de arrendamiento del mismo”, entre las órdenes administrativas de protección a la mujer víctima de violencia.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, considera apremiante facultar a las autoridades administrativas para que conozcan de la urgencia, ordenen y garanticen que el agresor abandone el domicilio y se asegure el cese de la violencia, así como la no revictimización de la mujer, hijos e hijas.

Refiere que en México la violencia familiar está reconocida en el marco jurídico nacional y las acciones para erradicarla; sin embargo, los esfuerzos institucionales no han logrado permear la esfera social a la profundidad y al ritmo necesarios.

“Seguimos viviendo y conviviendo en una sociedad patriarcal que se resiste a los avances del Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales”. Esto queda claro con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) que revelan “no sólo el altísimo número de casos relacionados con la violencia familiar, sino que, además, éstos van en aumento”.

De ahí que se considere la urgencia de adoptar medidas que realmente garanticen que las mujeres, también en la esfera familiar, puedan gozar de su derecho a vivir en espacios y condiciones libres de violencia.

Expone que estas modificaciones legislativas tienen el único objetivo de proteger a la mujer y a sus hijas e hijos, dado que en muchos casos se encuentran en un mayor estado de vulnerabilidad por no tener ingresos suficientes para dejar el domicilio conyugal o de pareja.

Señala que las órdenes de protección son un mecanismo fundamental para prevenir la violencia y brindar apoyo a las víctimas, buscan detener el ciclo de abuso y establecen barreras legales que impidan que los agresores se acerquen a las víctimas, y juegan un papel importante en la prevención de futuros actos de violencia al imponer restricciones y consecuencias legales, con lo que disuaden a los agresores potenciales de cometer actos violentos o acosadores.

Además, ofrecen un espacio seguro para que las personas afectadas puedan reconstruir sus vidas y tomar medidas para su propia protección, proporcionan una vía legal para buscar ayuda y las empoderan para que denuncien sin temor a represalias.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		06/11/2023	LEGISLATIVO



Necesario, transparentar cobertura y metodología sobre el censo a población afectada por huracán “Otis”: Esther Martínez

La diputada Esther Martínez Romano (PT) presentó un punto de acuerdo para exhorta a la Secretaría de Bienestar a transparentar la cobertura y metodología relativa al censo para detectar a la población que se quedó sin hogar o fue afectada en sus viviendas y bienes personales con motivo del paso del huracán “Otis”, en las costas de Guerrero.

https://efekto10.com/necesario-transparentar-cobertura-y-metodologia-sobre-el-censo-a-poblacion-afectada-por-huracan-otis-esther-martinez/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	45	06/11/2023	LEGISLATIVO

CON SIMPATIZANTES Y MILITANTES DE MORENA EN EL EDOMEX

Delfina Gómez se suma al encuentro de Sheinbaum

Delfina Gómez Alvarez, gobernadora del Estado de México, acompañó a Claudia Sheinbaum Pardo, coordinadora Nacional de Defensa de la Transformación, a un encuentro con simpatizantes y militantes de Morena en el Estado de México.

Durante el evento realizado en El Salón Jardín el Ranchito, en el municipio de Tultepec, Claudia Sheinbaum reconoció el trabajo de la mandataria estatal al frente de la entidad.

"Se robó el corazón de todo los mexiquenses, hombres y mujeres, hizo lo que parecía imposible y está aquí con nosotros, la gobernadora constitucional del Estado de México, Delfina Gómez", añadió.

Al cumplir su séptima semana de gira, la exjefa de gobierno de la Ciudad de México aseguró ante la mandataria estatal que el movimiento apoyará siempre al Estado de México para que sea el mejor Gobierno de la historia de la entidad.

Estuvieron presentes, Mario Delgado Carrillo, Presidente Nacional de Morena; Gerardo Fernández Noroña, Coordinador de Vocerías y Vínculo con Organizaciones Sociales; así como presidentes municipales, diputados e invitados especiales.



Claudia Sheinbaum manifestó que siempre apoyará al Estado de México para que sea el mejor gobierno de la historia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06/11/23	LEGISLATIVO

Sheinbaum reconoció a Delfina Gómez como la gobernadora que “hizo lo que parecía imposible” en el Edomex

La coordinadora de los Comités en Defensa de la 4T presumió en redes sociales el encuentro entre ambas morenistas

Por **Mariana García**



La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez** acompañó a **Claudia Sheinbaum Pardo** a uno de sus eventos como coordinadora de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación presidenciales en la entidad.

Otro morenista que presumió el evento fue Delgado Carrillo, quien tomó sus redes sociales para compartir algunas fotos con ambas mujeres y otros integrantes de Morena y partidos aledaños, como el ex aspirante a candidatura presidencial y actual integrante de la campaña de Sheinbaum, **Gerardo Fernández Noroña.**

Sheinbaum reconoció a Delfina Gómez como la gobernadora que “hizo lo que parecía imposible” en el Edomex - Infobae

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
al día EDOMEX		06/11/2023	LEGISLATIVO



Piden que Sectur promueva programas de seguridad para personas vulnerables a fin de prevenir la trata

Para que la Secretaría de Turismo (Sectur) promueva programas que garanticen la seguridad de personas y grupos en situación de vulnerabilidad y prevengan la trata, el diputado Omar Enrique Castañeda González (MC) impulsa una iniciativa. La propuesta de reforma a la Ley General de Turismo, turnada a la Comisión de Turismo para su análisis, también estipula que la Sectur deberá implementar sistemas para la verificación de la identidad de las y los usuarios y sus acompañantes, de servicios turísticos y de hotelería.

https://edomexaldia.com/piden-que-sectur-promueva-programas-de-seguridad-para-personas-vulnerables-a-fin-de-prevenir-la-trata/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		06/11/2023	LEGISLATIVO

Piden que Sectur promueva programas de seguridad para personas vulnerables a fin de prevenir la trata

Boletín No. 5392

• El diputado Castañeda González (MC) planteó reformar la Ley General de Turismo

Para que la Secretaría de Turismo (Sectur) promueva programas que garanticen la seguridad de personas y grupos en situación de vulnerabilidad y prevengan la trata, el diputado Omar Enrique Castañeda González (MC) impulsa una iniciativa.

La propuesta de reforma a la Ley General de Turismo, turnada a la Comisión de Turismo para su análisis, también estipula que la Sectur deberá implementar sistemas para la verificación de la identidad de las y los usuarios y sus acompañantes, de servicios turísticos y de hotelería.

Especifica que tratándose de personas cuya edad no rebase los 18 años, corresponderá presentar documento oficial que acredite el parentesco, y “de no existir parentesco, se deberá presentar autorización expresa para fungir como responsable, emitida por madre, padre o tutor”.

El diputado Castañeda González refiere que estas adecuaciones normativas permitirán un marco legal más sólido y efectivo en torno a la seguridad de personas y grupos en situación de vulnerabilidad, usuarios de servicios de hotelería y hospedaje, además de que evitará la trata de personas.

Agrega que, ante este fenómeno, México que se encuentra en una posición crítica como país de origen, tránsito y destino para las víctimas de este delito; por ello, es necesario implementar acciones legislativas que prevengan y combatan este tipo de infracciones que causan un impacto social devastador.

En este sentido, agregó que la propuesta se centra en la obligación que se impondría a los prestadores de servicios de hospedaje, de requerir documentos que verifiquen el parentesco entre adultos y menores cuando los pequeños sean acompañados a sus instalaciones.

“Esta medida tiene un propósito claro y crítico: reducir las oportunidades para la perpetración de estos delitos en lugares como hoteles, moteles y establecimientos similares, incluyendo aquellos que, para tal efecto, son puestos a disposición en el mercado por medios digitales y que lamentablemente continúan siendo escenarios frecuentes para la trata de personas y otros delitos similares”, expone el legislador.

Resalta que el beneficio de esta iniciativa es proporcionar un marco legal más sólido y efectivo para prevenir y combatir estos delitos, especialmente aquellos que afectan a los grupos más vulnerables de la sociedad, así como proteger la libertad, integridad y dignidad de estos individuos que están en constante riesgo de ser víctimas de la trata de personas, un negocio ilícito que genera 32 mil millones de dólares al año, de acuerdo con datos de la Organización Internacional del Trabajo.

De igual manera, la UNICEF reveló que aproximadamente el 28 por ciento de las víctimas identificadas de la trata de personas a nivel mundial son niñas y niños, por lo que es urgente establecer medidas enérgicas y efectivas.

Esta estadística también reveló que en América Latina aproximadamente 2 millones de niñas, niños y adolescentes son víctimas de explotación sexual, comercial o laboral, lo que pone de manifiesto un aspecto particularmente alarmante de la trata de personas en esta región.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06/11/23	LEGISLATIVO

Morena arrancará precampañas el 11 de noviembre, aseguró Mario Delgado

Mario Delgado recordó que el viernes 10 de noviembre finalmente se darán a conocer a las y los ganadores de los procesos internos

Por **Omar Tinoco Morales**



El dirigente nacional de **Morena, Mario Delgado Carrill**o, informó que a partir del sábado 11 de noviembre su partido arrancará las precampañas en la **Ciudad de México** y los ocho estados en que se renovará la gubernatura en 2024.

Mientras que Morena ordenó este fin de semana a todos sus aspirantes detener cualquier actividad hasta no dar a conocer a los ganadores de las encuestas, en la Ciudad de México, Movimiento Ciudadano empezó este domingo sus actividades de precampaña, con **Salomón Chertorivski**.

Morena arrancará precampañas el 11 de noviembre, aseguró Mario Delgado - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	06/11/2023	LEGISLATIVO

"No hay contrincante con quien competir"

Chertorivski afirma que es el único precandidato registrado sin trampas y con todas las de la ley

BATALLA POR LA CDMX 2024

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El precandidato único de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, inició sus actividades proselitistas con batucada y volanteo en el cruce de avenida Insurgentes y Baja California, y destacó que es el único registrado formalmente de todos los partidos "sin hacer trampa y con todas las de la ley".

Reiteró que los otros partidos han sido tramposos y confió en ganar la Jefatura de Gobierno.

"Hoy no hay contrincante con el que vayamos a competir, los otros partidos se han dedicado a hacer trampa, son unos tramposos, desde hace meses han iniciado campañas ilegales, han llenado nuestras calles con su basura electoral que quién sabe quién paga, la pagan sus alcaldías, el gobierno y nuestros impuestos; aquí en Movimiento Ciudadano nosotros ponemos un poquito de nuestra bolsa para pagar nuestra campaña y para salir a la calle con toda honestidad para ganarnos la confianza de los chilangos", indicó.



FRANCISCO RODRÍGUEZ, EL UNIVERSAL

Salomón Chertorivski inició sus actividades proselitistas en el cruce de Insurgentes y Baja California, donde saludó a automovilistas y transeúntes.

Pidió a Morena, PVEM, PT, PRI, PAN y PRD ponerse de acuerdo y ya postular a sus precandidatos.

"Ya pónganse de acuerdo porque quiero poder competir con alguien, quién va a ser, pónganse de acuerdo entre ustedes, se están matando entre ustedes y con sus trampas ¿así quieren gobernar esta Ciudad? No, está Ciudad merece más", dijo.

Subrayó que la Ciudad merece un Metro eficiente, senderos seguros y mejor futuro para los jóvenes, por lo que sostuvo que gran parte de sus candidaturas serán para mujeres menores de 35 años.

Señaló que no tendrá mítines masivos, sino que va a estar en la calle con gente alegre, sin acarreados y saliendo todos los días a recorrer las 16 alcaldías.

En entrevista, reiteró que Morena se ha dedicado a hacer trampa desde hace varios meses.

"Los morenistas aprendieron lo peor del PRI y lo mejoraron, todo es trampa, hay que ver nada más la Ciudad, toda llena de tiliches colgados en el mobiliario urbano, es una vergüenza ver el dispendio de kilo que están entregando, de Harfuch, por ejemplo, cómo puede ser posible que un policía que quiere gobernar la Ciudad, rompa la ley, es increíble". ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	19	06/11/2023	LEGISLATIVO

Arranca Chertorivski precampaña por MC

SELENE VELASCO

Mientras que las dos alianzas partidistas en la CDMX, oficialista y de Oposición, viven tensión por sus múltiples aspirantes internos que buscan pelear la Jefatura de Gobierno en 2024, el diputado federal, Salomón Chertorivski, se convirtió en la primera persona en registrar de manera formal su precandidatura, por el partido Movimiento Ciudadano, e iniciar actividades.

Durante el primer día de la etapa oficial de precandidaturas establecida en la ley electoral, Chertorivski pronunció un discurso en el que criticó a rivales y prometió "no hacer trampa", ni llevar a cabo actividades ostentosas, ante simpatizantes reunidos en la Colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc.

"Nosotros no iremos a las calles con acarreados ni con mítines pagados, nosotros saldremos con gente alegre y convencida de nuestra propuesta, convencidos de que la Ciudad de México merece más, un Metro más seguro, calles más seguras y, sobre todo, gente comprometida y que empatiza con sus ciudadanos", dijo.

"Algunos empezaron antes haciendo trampas, nosotros jugaremos limpio".

Chertorivski se rodeó de líderes de Movimiento Ciudadano como el coordinador de la Comisión Operativa del partido en la CDMX, Alejandro Piña, y los legisladores capitalinos Royfid Torres y Carlos Fernández.

Así como de un grupo de personas que tocaban instrumentos musicales, cantaban y bailaban acompañando al precandidato.

Tras su discurso, comenzó a repartir volantes, junto con sus colaboradores, a personas que pasaban por la zona, peatones, ciclistas y automovilistas.

La ley electoral establece que durante el periodo de precampaña para el proceso 2023-2024, que comenzó este domingo y terminará el 3 de enero de 2024, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) deberá vigilar que los actos políticos o mítines sean dirigidos exclusivamente a la militancia y que no se hagan llamados abiertos al voto.

En caso de que las convocatorias trasciendan a la ciudadanía más allá de militantes, advierte la ley, estas podrían caer en actos anticipados de campaña.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	14	06/11/2023	LEGISLATIVO

Salomón Chertorivski inicia precampaña por la Ciudad de México



Chertorivski criticó a otros partidos por supuestamente realizar campañas ilegales y con propaganda electoral financiada con recursos públicos.

Salomón Chertorivski inició su precampaña por Movimiento Ciudadano para competir por el Gobierno capitalino rumbo a las elecciones de 2024 en uno de los cruces de la ciudad. Desde el cruce entre Insurgentes Sur y Baja California, Chertorivski destacó que Movimiento Ciudadano es la única fuerza política en la ciudad con una precandidatura registrada, cumpliendo todas las normativas sin recurrir a trampas.

"Hoy inician las precampañas y Movimiento Ciudadano es el único, es la única fuerza política de nuestra ciudad que tiene una precandidatura registrada sin hacer trampas, con todas las de la ley", expresó en la salida del Metro Chilpancingo.

Durante su discurso, Chertorivski criticó a otros partidos por realizar campañas ilegales y llenar las calles con propaganda electoral financiada con recursos públicos, mientras que Movimiento Ciudadano "se enfoca en una campaña limpia y en atraer la confianza de los ciudadanos".

"Llevan meses haciendo campaña, son unos tramposos. Estos priistas que están acostumbrados a hacer trampa; estos morenistas que aprendieron lo peor del PRI y lo mejoraron", dijo.

"Desde hace meses han empezado campañas ilegales, han llenado nuestras calles con su basura electoral, que quién sabe quién las paga, las pagan sus alcaldías, las paga el Gobierno de esta ciudad, la pagan nuestros impuestos", agregó.

El precandidato de MC también enfatizó que más del 50% de las candidaturas de su partido serán ocupadas por jóvenes menores de 35 años, en su mayoría mujeres, con el objetivo de asegurar un futuro sólido para la juventud de la ciudad. Este proceso de precampañas se extiende desde el 5 de noviembre de 2023 hasta el 3 de enero de 2024, según lo establecido por el IECM.

El registro de candidaturas se llevará a cabo del 8 al 15 de febrero de 2024, y las campañas electorales se desarrollarán del 1 de marzo al 29 de mayo de 2024, culminando con la jornada electoral el 2 de junio de 2024. *(Gerardo Mayoral)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	19	06/11/2023	LEGISLATIVO

Acusa actos ilegales de adversarios

JONATHAN CASTRO

El precandidato de Movimiento Ciudadano a la jefatura de gobierno, Salomón Chertorivski, criticó a los aspirantes morenistas y aliancistas de buscar gobernar la ciudad, pero con campañas anticipadas.

Al iniciar sus actividades de precampaña, el diputado federal llamó a morenistas y aliancistas a aclarar sobre el origen de los recursos con los cuales se han promocionado.

"Todos los partidos políticos, excepto, Movimiento Ciudadano, hicieron trampa, todos rompieron la ley electoral, iniciaron campañas anticipadas muchísimo antes de que la ley lo permita; pusieron basura electoral en todas las calles ilegalmente", mencionó a **El Sol de México.**

Chertorivski Woldenberg anunció que, hasta el 3 de enero, último día de precampaña, recorrerá las 16 alcaldías para reunirse con distintos sectores sociales. Aseguró que en sus movilizaciones no habrá acarreados ni despilfarros de recursos.

El emecista aseguró que, mientras en Morena hay una disputa interna y en la alianza no saben cómo escoger a sus perfiles, él y su partido ya van por buen camino.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06/11/23	LEGISLATIVO

Salomón Chertorivski inició precampaña en CDMX y sentenció que Movimiento Ciudadano no tiene rival

El Instituto Electoral de la Ciudad de México dio inicio a la primera fase del proceso electoral 2024, la cual concluirá el próximo 3 de enero

Por **Ximena Ochoa**



El diputado federal de Movimiento Ciudadano (MC), **Salomón Chertorivski** Woldenberg, inició su precampaña para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y sentenció que su partido no tiene ningún rival con el cual competir, por lo que despreció el proceso de la Cuarta Transformación y el Frente Amplio por México.

Durante un mitin en avenida Insurgentes y Baja California, en la alcaldía Cuauhtémoc, el extitular de la Secretaría de Salud (SSa) —durante el sexenio de Felipe Calderón— apuntó que más que contrincantes, los posibles representantes tanto de la oposición como del oficialismo **son "tramposos"**.

Salomón Chertorivski inició precampaña en CDMX y sentenció que Movimiento Ciudadano no tiene rival - Infobae



GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-36-37	06/11/2023	LEGISLATIVO

Panamericanos. El equipo azteca obtiene 52 oros, su mejor marca

La delegación nacional logró su mejor marca en Panamericanos, repitió en el tercer lugar del medallero y obtuvo 14 plazas olímpicas. El golfista Abraham Ancer dio la última presea dorada.

AMLO *cuelga* una medalla a Guevara

El mandatario recordó que 142 medallas totales es "algo nunca logrado" y que solo en 1955 y 2019 fuimos tercer lugar.

J. OYARZUN PAGS. 36 Y 37



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-36-37	06/11/2023	LEGISLATIVO

Actuación memorable

Amateur. Con 52 medallas de oro y 14 plazas olímpicas, la delegación mexicana refrendó el tercer lugar general y firmó su mejor desempeño en la historia de los Juegos Panamericanos

CARLOS CRUZ
ENVIADO, SANTIAGO DE CHILE

La delegación mexicana llegó a los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023 con 640 atletas y con el pronóstico de mínimo acercarse a las 37 preseas doradas ganadas en Lima 2019, pero en tan solo una semana de competencias cosecharon 30 preseas de oro y ya la meta era otra, igualar lo que se había hecho en Guadalajara 2011 con 42 metales áureos y 133 en total. Al final se lograron 52 medallas de oro, 38 de plata y 52 de bronce, para un total de 142.

En los primeros días, los deportistas mexicanos ganaron títulos panamericanos en taekwondo (6), clavados (8), pentatlón moderno (5), raquetbol (3), tiro deportivo (5), y con tan solo esos deportes, nuestro país ya se acercaba a la expectativa que era de 30 a 34 preseas de oro.

Ya en la segunda semana se fueron dando oros en disciplinas donde nuestro país no había celebrado, y como ejemplos estuvieron la natación artística, que consiguió por primera vez el título panamericano en dueto y equipo, además del futbol femenil que se subió a lo más alto del podio.

"Me siento muy afortunada porque me tocó una delegación de atletas extraordinarios, dispuestos, soñadores, y sus familias los han apoyado. Con respecto a los deportes acuáticos, los atletas cumplieron, es histórica la actuación de clavados y de natación artística, y ahora lo que hay que hacer es un análisis de deporte por deporte para ver dónde mejoramos, dónde nos estancamos, cómo fortalecemos para París 2024 todas las necesidades de campamento, de competencias para ganar más pases olímpicos; todos los rankings en judo, lucha olímpica y ciclismo, y hay que seguirle trabajando, pero siempre en los atletas y entrenadores", declaró la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, María José Alcalá.

Brillante

La delegación mexicana cumplió una gran actuación en los Juegos Panamericanos 2023

52 Medallas de oro obtuvo México en Santiago 2023

8 Primeros lugares se ganaron en clavados

4 Preseas áureas consiguieron los mexicanos el último día de actividades

14 Plazas olímpicas lograron nuestros atletas en estos Juegos

8 Deportes lograron esas 14 plazas olímpicas

FUENTE: La Afición
INFORMACIÓN: Carlos Cruz

Plazas históricas

Entre las 14 plazas olímpicas que se lograron en esta justa continental destaca la del equipo de natación artística, ya que desde Atlanta 1996 no se clasificaba un conjunto nacional; de igual manera se encuentra la clasificación del equipo de gimnasia rítmica, ya que será la primera vez que México tenga representación olímpica en esta modalidad.

Entre las disciplinas que quedaron a deber en esta justa continental se encuentra el tiro con arco ya que solo pudo conseguir dos oros cuando se esperaban cinco doradas, además el futbol mexicano varonil que apenas y pudo rescatar un bronce.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-36-37	06/11/2023	LEGISLATIVO



JP. Ahora, Barranquilla 2027

Los Juegos Panamericanos de Santiago finalizaron con la bachata de Prince Royce y un show que destacó la flora y fauna del país, y le entregó la bandera a Barranquilla, anfitrión en 2027.

Medallero final

PAÍS	P	B	T
1. E. Unidos	124	75	87	286
2. Brasil	66	73	66	205
3. México	52	38	52	142
4. Canadá	46	55	63	164
5. Cuba	30	22	17	69

Alejandra Valencia tenía el objetivo de conseguir tres oros, se le escaparon dos, una en el equipo femenil y otro en relevo mixto, pero consiguió subirse a lo más alto del podio y convertirse en tricampeona panamericana, algo que nunca había hecho una deportista en esta disciplina.

"Qué genial que nos haya ido tan bien en estos Juegos Pana-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-36-37	06/11/2023	LEGISLATIVO

mericanos, y se debe a la preparación que hemos tenido, y qué buena manera de empezar el último tramo rumbo a los Juegos Olímpicos, y también es bueno que se hayan logrado tantas clasificaciones históricas a París 2024 en este certamen", dijo Ale.

Santiago 2023 Juegos Panamericanos

Y 34 oros en pruebas olímpicas

De los 52 oros que se lograron en esta justa olímpica, 34 se lograron en pruebas olímpicas, por lo que los ganadores de esos títulos panamericanos se dan un panorama de cómo se encuentran de cara a lo que resta del ciclo y que culmina en París 2024.



"La verdad súper contentas, y muy orgullosas de poder aportar un oro más a la delegación, y estábamos con todas estas emociones de ver a nuestro compañeros sacando oros, y obviamente nosotras ser parte de esta historia y qué mejor lograrlo en el K4, que es una embarcación donde hemos trabajado muchos años juntas, y que por fin se nos da el oro tras quedarnos varias veces con la plata", indicó la canoísta Karina Alanís, quien obtuvo, junto a Maricela Montemayor, Beatriz Briones y Brenda Gutiérrez, el oro en K4-500 metros.

De las disciplinas que consiguieron plata y que supieron a oro tras mostrar que hay con qué pelear, se encuentran el 4x400 metros varonil, el impulso de bala con Uziel Muñoz y los 800 metros varonil con Tonatiu López.

Ojalá que con esta gran actuación, las autoridades se den cuenta que lo más importante es apoyar a los atletas, ahora de cara a París 2024.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-36-37	06/11/2023	LEGISLATIVO

Plazas Olímpicas. Deportes en que México logró boleto a París 2024



Mayan Oliver
Pentatlón moderno



Duilio Carrillo
Pentatlón moderno



Nuria Diosado
Joana Jiménez
Natación artística; dueto



Natación Artística
Equipo



Elena Oetling
Vela



Gimnasia Rítmica
Equipo



Marco Verde
Boxeo



Miguel Martínez
Boxeo



Ecuestre
Salto por equipos



Carlos Quezada
Tiro deportivo



Alejandra Zavala
Tiro deportivo



Gabriela Rodríguez
Tiro deportivo



Edson Ramírez
Tiro deportivo



Matías Grande
Tiro con arco



Y 34 oros en prue
De los 52 oros que
esta justa olímpic
ron en pruebas olí
que los ganadores
panamericanos se
rama de cómo se e
cara a lo que resta
culmina en París
"La verdad s
tas, y muy org
der aportar u
delegación
con toda
ciones
tro

Ale Valencia sumó su tercer oro en fila en individual. CORTESÍA

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-29	06/11/2023	LEGISLATIVO



Foto: Especial

ATLETAS mexicanos, ayer, en Santiago.

México logra mayor cosecha de medallas en Panamericanos

LA DELEGACIÓN hace historia en Santiago 2023 al obtener 52 oros, 10 más que la mayor marca; en el medallero se coloca en el *top* 3, sólo debajo de EU y de Brasil.

pág. 29

MEDALLERO FINAL

	País	Oro	Plata	Bronce	Total
	EU	124	75	87	286
	Brasil	66	73	66	205
	MÉXICO	**52**	**38**	**52**	**142**
	Canadá	46	55	63	164
	Cuba	30	22	17	69

Se mantiene en el *top* 3

México, con 52 oros, tiene su mejor participación en Panamericanos

Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

LA DELEGACIÓN tricolor supera la cosecha de metales dorados de Guadalajara 2011 y de medallas totales de Lima 2019; Abraham Ancer gana primer título en golf en dicho evento

Nadie esperaba la cosecha de medallas que México consiguió en los Juegos Panamericanos Santiago 2023, ni siquiera las proyecciones más alentadoras, ya que en Chile se consumó la mejor actuación en la historia del país en la justa regional.

En Santiago de Chile los deportistas mexicanos llegaron a 52 medallas de oro, superando las 42 que se ganaron en Guadalajara 2011, además que el total de preseas fue de 142, rebasando las 138 de Lima 2019.

EL PRESIDENTE de México, Andrés Manuel López Obrador, felicitó a los deportistas aztecas después de su participación histórica en Santiago de Chile.

Eldato

Antes del inicio de la justa de este año María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, dijo que ella auguraba 33 metales dorados, aunque deseaba alcanzar las 37 que lograron en Lima 2011, que representaba su mejor actuación en unos Panamericanos logrados fuera de casa.

La delegación azteca de 640 deportistas superó las expectativas y México terminó como tercer lugar del medallero en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, apenas la segunda vez desde 1995 que se ocupa este sitio, la anterior fue en Lima 2019. La cosecha final fue de 52 oros, 38 platas y 52 bronces.

Con una mezcla de atletas veteranos y jóvenes, México sobresalió como nunca en los Panamericanos y la cosecha histórica de 52 preseas doradas superó las expectativas incluso de los más optimistas.

Deportes como clavados y taekwondo se confirmaron como sólidos proveedores de metales para los mexicanos, que dominaron ambos medalleros, con ocho y seis medallas áureas, respectivamente.

Tras una intensa batalla, México relegó a Canadá (46 oros) a el cuarto puesto de la clasificación de Santiago 2023. Los atletas mexicanos en el último día de actividades en Chile añadieron cuatro metales a la columna dorada, cinco en el segundo puesto y dos en tercero.

La primera medalla de oro de este domingo (la 49 en total) llegó gracias a las flechas de Alejandra Valencia, quien cumplió con los pronósticos y es campeona regional tras vencer a la brasileña Ana Machado en la final de Tiro con Arco recurvo femenil.

Valencia confirmó su gran forma al conquistar la medalla de oro del tiro con arco recurvo individual de Santiago 2023, su tercera presea de ese color en justas continentales (Guadalajara 2011 y Lima 2019).

Con tres medallas de oro en Juegos Panamericanos y otra en Juegos Olímpicos, Alejandra Valencia ha hecho bastante por el tiro con arco de México y en Santiago 2023 no fue la excepción, pues con su experiencia la delegación azteca sumó su segunda medalla de oro en tiro con arco, una disciplina que donde los tricolores quedaron en segundo lugar detrás de Estados Unidos, que conquistó cinco medallas doradas.

La disciplina trajo grandes alegrías en el cierre de las actividades, pues Matías Grande se quedó con la plata luego de caer en la final de arco recurvo varonil ante el estadounidense Jackson Mirich. Pero el mexicano consiguió cupo olímpico para París 2024.

México, en el cierre de actividades, confirmó su dominio en la pelota vasca de los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 al embolsarse dos de las cuatro medallas de oro en disputa en la última jornada de esa disciplina. Argentina se llevó las otras dos.

Ximena Placito y Mariana Cepeda derrotaron 2-0 a Daniela Darriba y Wendy Durán en frontenis femenino. Acto seguido, en la competencia masculina, Isaac Cruz y Jorge Olvera derrotaron 2-0 a los estadounidenses Omar y Salvador Espinoza.

Los mexicanos terminaron primeros en el medallero de ese deporte con una cosecha de seis medallas de oro. Argentina fue segundo con un par de preseas doradas.

Finalmente, el histórico oro 52 de México en los Panamericanos se dio gracias a Abraham Ancer, quien entró en los libros de historia al ser el primer golfista mexicano que se consagra campeón.

MEDALLERO DE SANTIAGO 2023

Pos.	País	Oro	Plata	Bronce	Total
1	ESTADOS UNIDOS	124	75	87	286
2	BRASIL	66	73	66	205
3	MÉXICO	52	38	52	142
4	CANADÁ	46	55	63	164
5	CUBA	30	22	17	69
6	COLOMBIA	29	38	34	101
7	ARGENTINA	17	25	33	75
8	CHILE	12	31	36	79
9	PERÚ	10	6	16	32
10	VENEZUELA	8	15	21	44

Participaciones de México en Panamericanos

Año	Sede	Posición	Oro	Plata	Bronce	Total
2011	Guadalajara	4/42	42	41	50	133
2015	Toronto	6/41	22	30	43	95
2019	Lima	3/41	37	36	63	136

16
Plazas olímpicas ganó México en los actuales Juegos Panamericanos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1-29	06/11/2023	LEGISLATIVO



DEPORTISTAS MEXICANOS, en la clausura del evento celebrado en Chile.

Foto: @COM_Mexico

Disciplinas con más medallas en Santiago 2023

	Oro	Plata	Bronce
TIRO CON ARCO:	2	3	3
NATACIÓN ARTÍSTICA:	2	0	0
PELOTA VASCA:	6	2	0
CICLISMO DE PISTA:	3	8	2
CLAVADOS:	9	3	1
FUTBOL:	2	0	0
GOLF:	1	0	0
PENTATLÓN MODERNO:	5	2	0
RAQUETBOL:	3	1	5
TIRO:	5	4	0
TAEKWONDO:	6	1	3

Oros de México en el último día de la justa

Deporte	Atleta
TIRO CON ARCO	Alejandra Valencia
PELOTA VASCA	Ximena Placito y Mariana Cepeda
PELOTA VASCA	Isaac Cruz y Jorge Olvera
GOLF	Abraham Ancer

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	28	06/11/2023	LEGISLATIVO

BREVE

Aplauden derecho a lactar en aviones

Al aprobar las reformas legales que permiten a las mujeres transportar más de 100 mililitros de leche materna en aviones, se garantiza el derecho de los infantes a una alimentación nutritiva y de calidad, así como el derecho de las mujeres a amamantar, afirma la diputada Nayeli Fernández Cruz (PVEM).

En un comunicado la legisladora encomió que la Cámara de Diputados aprobara la propuesta de su grupo parlamentario, que reforma la Ley de Aviación Civil para que en los aeropuertos del país las pasajeras, acompañadas o no de un infante, puedan transportar leche materna en cantidades mayores a los 100 mililitros.

Estas modificaciones que se avalaron con 481 votos a favor, adicionan un segundo párrafo a la fracción II del artículo 47 Bis de la citada Ley, con el objetivo de afianzar este derecho de las y los menores lactantes, reiteró.

— *De la Redacción*



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		06/11/23	LEGISLATIVO

La gestión de Ana Gabriela Guevara en la Conade, “salpicado” por una serie de polémicas en el deporte mexicano

Su estadía al frente de la dependencia marcó el inicio de una oleada de escándalos que han rodeado su gestión.

Por **Ulises Flores Hernández**



La figura de **Ana Gabriela Guevara** ha estado en el centro de la polémica desde que asumió la dirección de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (**Conade**) en México. Si bien su carrera como atleta la catapultó a la fama, su desempeño como funcionaria pública ha sido objeto de múltiples **controversias** y desafíos que han generado un debate constante.

La controversia se intensificó en 2022 cuando la **Auditoría Superior de la Federación** detectó irregularidades en el ejercicio del gasto público de la Conade, especialmente en el año 2020, por un monto de 377 millones de pesos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	13	06/11/2023	LEGISLATIVO

Aun así, no comprueba recursos de seguridad

Colima, primer lugar en tasa de homicidio

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

ASF REALIZA OBSERVACIONES por el 100% del monto entregado por la Federación a ese estado en el 2022; en el tercer trimestre de este año crecen nueve delitos de alto impacto

Apesar de que Colima presenta un alza constante en incidencia delictiva y en los niveles de violencia, el Gobierno de esta entidad no comprobó en qué gasto el 100 por ciento de los recursos que la Federación le otorgó en el 2022 para reforzar la seguridad, que ascendieron a tres millones 990 mil 200 pesos.

En el Segundo Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2022, la Auditoría Superior de la Federación detectó que la administración encabezada por la morenista Indira Vizcaíno no solventó el ejercicio del total de la partida recibida dentro del rubro Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

DE ACUERDO con datos de la organización Causa en Común, en el estado de Colima han sido asesinados 16 policías entre estatales y municipales en lo que va del año.

Eldato

La incertidumbre sobre el destino que tuvo ese dinero coincide con una crisis de seguridad en la entidad, reflejada en el hecho de que al mes de septiembre de este año —el corte más reciente— Colima está a la cabeza nacional en tasa de homicidio doloso, con 27.9 crímenes por cada 100 mil habitantes, una cifra cinco veces mayor a la media nacional, que es de 5.5 por cada 100 mil.

En el tercer trimestre de este año, este delito registró un crecimiento de 25.8 por ciento, comparado con el mismo periodo del año pasado, al pasar los asesinatos de 182 a 229 entre un periodo y otro.

En ese lapso aumentaron en total nueve delitos de alto impacto, entre ellos el de extorsión, con alza de 42.8 por ciento, debido a que las carpetas pasaron de 28 a 40 entre los periodos señalados.

Otro ilícito que va hacia arriba es el narcomenudeo, en donde los expedientes pasaron de 427 a 582, lo que representa aumento de 28 por ciento.

Además, los feminicidios tuvieron un repunte del 20 por ciento, ya que los casos pasaron de cinco a seis entre un trimestre y otro.

De igual forma, el delito de secuestro creció 100 por ciento, pues los casos pasaron de uno a dos entre el tercer semestre del 2022 y el mismo periodo de este año.

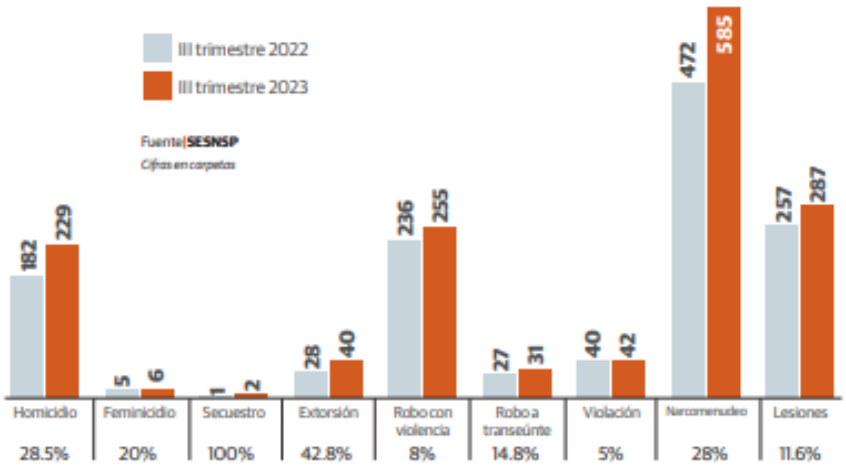
También se registró alza, en este caso, de 8 por ciento, en el delito de robo con violencia, toda vez que las carpetas de investigación pasaron de 236 a 255 entre un trimestre y otro.

Asimismo, el delito de violación, que afecta principalmente a las mujeres, presentó aumento de 5 por ciento, debido a que las averiguaciones previas en el tercer trimestre del 2022 fueron 40, mientras que la cifra en el mismo periodo de este año llegó a 42.

42
Personas fueron violadas en Colima en el tercer trimestre

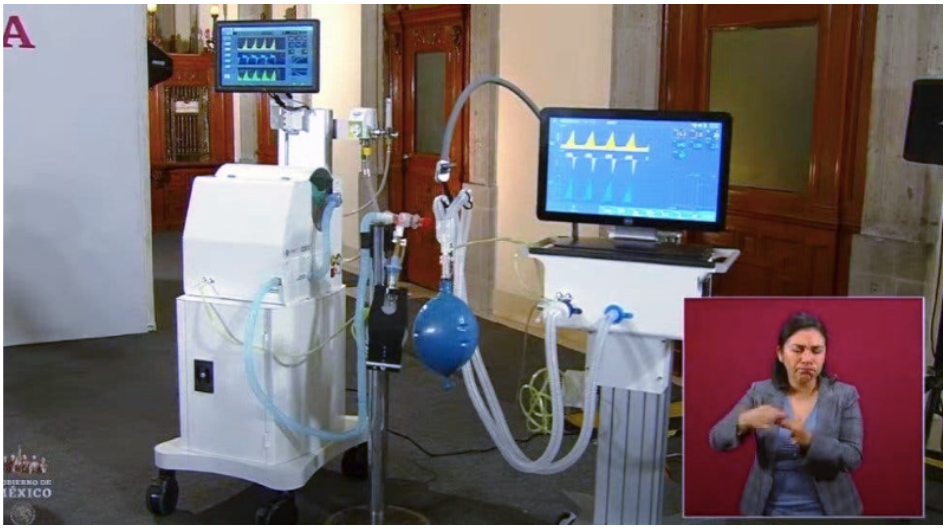
CIFRAS DEL FENÓMENO

El delito de extorsión creció 42.8 por ciento entre un trimestre y otro.



Ventiladores de Serimédica, costos y eficacia sin transparencia

Conahcyt y empresa privada establecen Serimédica de México para producir dispositivos médicos de alta especialidad ante críticas por costos y transparencia.



Tras la auditoría a Conahcyt, se anuncia programa de Serimédica de México.

Los Ángeles Press

Conahcyt y empresa privada se unen para formar Serimédica de México SAPI de CV, una empresa mixta que producirá dispositivos médicos de alta especialidad para el sector público de salud. La iniciativa surge después de que el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) coordinara la fabricación de los ventiladores artificiales Ehécatl 4T y Gätsi durante la pandemia de Covid-19 y se da a conocer después de la Auditoría Superior de la Federación con la que se reveló la malversación de fondos y fraude de becarios.

Aunque los ventiladores resultaron ser 88% más costosos y se entregaron 18 meses después de la fecha acordada, el Conahcyt ha señalado que estos dispositivos salvaron la vida de más de 16 mil pacientes graves afectados por el SARS-CoV2. Sin embargo, persisten las críticas sobre la eficacia y el coste de estos dispositivos.

Ventiladores de Serimédica, costos y eficacia sin transparencia | Los Ángeles Press (losangelespress.org)